

Informaciones comentadas

Lo que enseña a España el crédito yanqui

Por DIONISIO PEREZ

En España también se ha utilizado el crédito en el cuidado higiénico y médico de la economía nacional, como se utiliza la morfina en el tratamiento de las enfermedades incurables y de las anomalías irreprimibles. También aquí, sin llegar a la exagerada inflación bancaria de los Estados Unidos, la proporción con que han crecido los Bancos y se ha difundido la contabilización del crédito, no está en relación con el crecimiento de los capitales, el aumento de la producción y de la capacidad de consumo del pueblo y las posibilidades de pago de los deudores. También en España hay demasiado negocio bancario, a pesar de las limitaciones que la ley y la vigilancia gubernamental vienen imponiendo. De la guerra europea acá, el único gran negocio que queda subsistente; que se sigue mostrando en auge y con soberbia grandeza; que ha alzado palacios suntuosos en Madrid, en Barcelona, en Bilbao, en La Coruña, en otras muchas capitales es el negocio bancario. El último balance del Banco de España, logrando en un país perturbado como España por una revolución en trámite y en marcha, la mayor suma de utilidades conocida, da idea de cómo la explotación del crédito ha sido, y es, el negocio adecuado y propio para el momento que vivimos. Afortunadamente la inflación bancaria de España, acaso por no rebasar las posibilidades de resistencia del medio económico, y por no haber llegado en la prodigalidad de la concesión del crédito a las lindes de la insolencia, como ha acontecido en los Estados Unidos, no parece encerrar los peligros que ha corrido la Banca yanqui, arrastrando en sus crisis todo el sistema económico, que se proclamaba perfecto, como si fuese la más prodigiosa máquina inventada por el genio mecánico de aquel país.

Sin embargo de que no parece verosímil que en España se corran los mismos riesgos, hubiera sido prudente y patriótico difundir en nuestra prensa la lección ejemplar del fracaso del sistema utilizado por los Estados Unidos, para consolidar y hacer llegar a todos el bienestar logrado en la explotación comercial de la guerra europea. En los periódicos españoles apenas se dió noticia de las diversas informaciones abiertas por comisiones del Senado de Washington sobre la actividad bancaria, en relación con los empréstitos hechos a diversos países, con las transacciones en Bolsa y, finalmente, con el reparto de préstamos a los propios Bancos, hecho por la Corporación financiera de Rehabilitación. De todas estas investigaciones, que alguna vez tuvieron repercusión en el Departamento de Justicia, las agencias yanquis que surten de informaciones americanas a nuestros diarios, sólo comunicaron en recientes días la noticia de la dimisión del presidente del National City Bank y de su probable procesamiento.

En realidad, la aparatosa resolución con que el nuevo presidente reveló al mundo la gravedad del mal bancario, vino a interrumpir la labor de depuración que estaba realizando desde el mes de Enero el Comité Bancario del Senado, autorizado el 23 de Febrero para continuar en plena libertad durante un año sus investigaciones sobre las actividades del mercado internacional de préstamos y valores.

La Corporación financiera de rehabilitación, inventada por el presidente Hoover, con el pretexto de la crisis industrial y el chomaje para reanimar el crédito bancario y hacer posibles las renovaciones de los deudores, como con una inyección de morfina, había manejado una masa ingente de millones sin dar cuenta a nadie, sin creer que estaba obligada a hacer públicas sus decisiones. Bastó un artículo, aparecido en una revista, señalando el hecho de que más de la mitad del dinero prestado por la «Reconstruction Finance Corporation» había sido donado a la Banca Morgan, para que el Congreso de Washington exigiera la publicidad de las operaciones.

Los titulados técnicos y las revistas financieras y los grandes diarios, que están en relación directa o en afinidad con los grandes, medianos y pequeños financieros no cesaban en su propaganda encubridora, convenciendo a las gentes de que los orígenes de la crisis estaban en el descenso de los precios, iniciado en el otoño de 1929, en el

exceso de mercaderías almacenadas en el mundo sin encontrar consumidores, en las trabas aduaneras que inventaba el nacionalismo de todos los países, en la separación de la libra esterlina del patrón oro, etc., etc. No; la única causa era la inflación del crédito, el abuso del crédito, el regalo del crédito, la malversación del crédito comenzando por el Estado que toma dinero a crédito, para saldar el déficit de sus gastos y para hacer obras públicas, siguiendo por los organismos estatales, provinciales y locales y terminando por los banqueros que, para cobrar comisiones y diferencias, entregaban billetes que, en realidad, no eran suyos a cuantos querían producir más trigo o más algodón, construir una casa, alzar una fábrica o montar un negocio más o menos fantástico.

Cuando el presidente Hoover fué elegido, se dió de él que para los Estados Unidos representaba una póliza de seguro sobre cuatro años de prosperidad. Hoover, financiero durante los años de la guerra, no tenía más fórmula de acción que el crédito bancario, que la multiplicación ilusoria de la riqueza, fingiéndola, o supliéndola con crédito. Y el crédito se devora a sí mismo. Para compensar el dinero escapado de los Bancos yanquis hacia Alemania y hacia las Repúblicas hispanoamericanas, Hoover autorizó la emisión de billetes sin garantía oro, con sólo el respaldo de valores del Estado, y luego creó la «Reconstruction Finance Corporation» que ha repartido en pocos meses a los Bancos más de 1.200 millones de dólares, procedentes 850 millones del Tesoro y el resto de la «Reserve Bank».

Bastó que el 14 de Febrero el Congreso impusiera la publicidad a las operaciones de la Corporación financiera de Rehabilitación, para que todo el artificio monstruoso del crédito se desmoronara en la declaración de suspensión de operaciones de un Banco de Detroit, en el Estado de Michigan, el Unión Guardian Trust Company, al que se había prometido un crédito importante.

Ciertamente, España no está en el mismo caso. Aquí, el crédito no llega a manos del labrador al dos y medio o al tres por ciento, bastándole por garantía una hipotética cosecha, ni al comerciante por su firma, ni al inventor por su éxito posible, ni al escritor por la concepción prometida de un libro. El crédito en España es más metódico y prudente y guardiño. Sin embargo, la política de inflación bancaria existe desde 1926 en que el Estado la inició creando el mismo organismo bancario, que creía precisa para fomentar el crédito industrial, el crédito local y la colaboración de mercancías y capitales en el extranjero.

Y luego, entregando a los Bancos para su negociación, desde 1923 a 1932, deudas por valor de 4.851 millones de pesetas. Así, no fuera inoportuno meditar un poco la lección yanqui.

(Prohibida la reproducción).

Movimiento de tierras en Argelia

Se levanta dos metros el terreno y saltan las raíles del tranvía y las canalizaciones de agua

ORAN.—En la meseta llamada de los Ozaras, situada entre Santa Clotilde y Roseville, se ha producido un grave corrimiento de tierras que avanza hacia el mar desde el día 1.

En los últimos días se habían observado signos precursores del desplazamiento, como caída de rocas, inclinación de árboles, etc., a causa de las lluvias, y el día 1 se acentuó el movimiento, desplazándose las tierras de esta meseta un metro cincuenta centímetros en cuatro horas, produciéndose a la vez fuertes depresiones y grandes hendiduras en la meseta, a la vez que caían desraizados numerosos árboles y un bloqueo situado en lo alto desapareció por completo.

En la carretera nacional que bordea esta meseta los daños han sido de consideración. El suelo de la carretera, bajo la presión enorme de las masas superiores, se ha levantado cerca de dos metros, en una extensión de un kilómetro. Los raíles del tranvía saltaron como por un resorte, en una extensión de ochenta metros. Las canalizaciones de agua que abastecen a Mers Elkebir saltaron también.

Las tierras se dirigen hacia el mar, amenazando aplastar las construcciones de madera que existen en la orilla. No han ocurrido desgracias.

Grónica

El testamento de las trece palabras

Por EMILIO CARRERE

Un día de este último mes de Enero, cuando viajaba con rumbo a Nueva York, se ha suicidado, arrojándose al mar, el poeta Hart Crane, que el año pasado fué galardonado con el premio de la Fundación Guggenheim. Desde la cubierta del vapor «Orizaba» hundió su juventud desilusionada en el océano. El vapor se detuvo, arrojaron salvavidas; varios botes salieron en su busca. Se vió una vez la cabeza del poeta, entre las olas, que le habían llevado muy lejos... Después, desapareció definitivamente, y no pudo encontrarse el cadáver. El barco siguió su rumbo, y no se volvió a hablar del «hombre al agua».

Hart Crane ha sido un romántico consecuente. Su testamento, en trece palabras, dice: «Me mato, porque ya no hay lugar en el mundo para la poesía». Y Hart Crane no quería ser sulfureto como Lamartine, dió un ejemplo. Espronceda, ni encontrar el condumio en las obscuras covachuelas de su país, triste rincón de apagasueños de tantos poetas españoles. Quería vivir con todo el esplendor ideal del poeta, y ya no hay lugar en el mundo para la Poesía. Sencilla y patética claridad la de estas palabras, henchidas de un desconsuelo hondo y de una realidad exacta. En el mundo calenturiento de diñero, no hay sitio para los poetas. Se van poco a poco oscureciendo como fantasmas en esta larga noche sin lúmenes de belleza. Dinero, dinero, dinero, frase cosmopolita. La Humanidad grita sus angustias, y el fragor de la lucha social, más tremendo que nunca, apaga la suave voz de los soñadores.

A la muchedumbre que tiene sed y hambre, no se le pueden leer versos. Hart Crane se ha ido en busca de otra estrella: Venus o Marte, que vir si no tragan oro. Billetes de Banco, otras humanidades que aún tengan el alma joven y sepan oír a los poetas. La tierra es vieja y no tiene exaltaciones líricas, que son gracia de la juventud. La tierra está pobre, y no tiene el metal suficiente para alimentar a sus gusanos, que no pueden vivir sino tragan oro o billetes de Banco.

—O—
«La forma poética está llamada a desaparecer»; ésta es la profecía ábarica que vemos realizarse. Es signo de pueblos de escasa civilización no honrar a sus artistas, que son la espuma de la ciudadanía, porque por ellos se cultiva la sensibilidad del pueblo.

Pero la civilización europea ha volcado en un bache de dinero.

En España, en estos últimos cinco años, apenas se alza una lírica voz solitaria. La vida editorial está en escabros. Ni libros, ni revistas literarias, donde poner una nota azul de poesía entre los chafarrinones de negro y bermellón de los crímenes sociales, de las gestas de los pistoleros y de las películas de contrabandistas y de ladrones de niños a la americana. La muchedumbre tiene las orejas tapadas al rumor de las líras. ¿Qué recuerdos tendrá el siglo XX para los pocos poetas de su comeniza? ¿Cuál llenará los lustros futuros con una gloria juvenil como la de Bécquer o con una leyenda tumultuosa de pasión como la de Espronceda?

Hart Crane ha visto con justeza las perspectivas espirituales del siglo. Y se ha ido al fondo del mar. Su cabeza, que se vió flotando lejos, entre las olas, ostentaba el último alirón de los poetas.

(Prohibida la reproducción).

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL

Un mes, 2 pesetas
Tres meses, 6 id.
Un año, 24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses, 8 id.
Seis meses, 15 id.
Un año, 24 id.

EXTRANJERO

Un año, 40 id.

Pago adelantado

Número suelto, 10 céntimos

Instantánea política

Diálogo en una mesa de café

—¿Está viendo, D. Patricio, cómo no se van?

—Eso dicen ellos; pero la verdad es que se irán.

—Así están ustedes diciendo desde el mítin de la Plaza de Toros, de don Alejandro.

—Todo requiere su tiempo, y cada día trae su afán. Cada día la situación del Gobierno se ha ido inestabilizando hasta hacerse imposible.

—Convénzase don Patricio de que a ustedes les ciega la pasión. No hay otro Gobierno posible que el de Azaña, ni puede éste mantenerse sin el apoyo ministerial de los socialistas.

—Es posible que no exista otro Gobierno, desde el punto de vista parlamentario. Lo que ustedes no discriminan es Parlamento y Nación. Los ministeriales, cuando piensan en la sustitución del Gobierno, se consagran una matemática elemental, sumando y restando votos de minorías. Por esta simple operación aritmética se llega a una conclusión cierta; no hay Gobierno fuera de Azaña.

—Entonces nosotros tenemos toda la razón. Nuestra política se apoya en el Parlamento y fuera de él no reconocemos la existencia de esa opinión que ustedes han inventado para que les sirva de soporte a su criterio personal.

—Pero el Parlamento fué convocado para hacer una Constitución y unas leyes derivadas de ella y que taxativamente se señalan en el articulado o se ha convocado para convertirse en Cortes ordinarias y aun aceptando la teoría del profesor Posada, como no hay ley que prevea su disolución, por no ser ordinarias estas Cortes, son ellas las que han de prolongar su vida infinitamente?

—A eso precisamente vamos: a aprobar leyes constitucionales de la competencia de este Parlamento.

—¿Y por qué no lo han hecho ustedes antes?

—Teníamos otras leyes urgentes.

—En efecto; cerca de 500 que no se señalan constitucionalmente. Para ustedes las Constituyentes son con este carácter cuando les parece más conveniente y cuando no, son ordinarias. Pero como no son Constituyentes, porque en ese caso su vida estaría señalada en la convocatoria, ni ordinarias, porque la Constitución no tiene efecto para éstas, resulta que utilizan el argumento como mejor y más oportuno les parece.

—Un tercero de la tertulia supraministerial.—¿Qué asco! ¡Esto es la polla!

ALVAREZ DE LEON

OTRO GOLPE DE ESTADO

El rey de Siam destituye al Gobierno y suspende la Constitución

BANGKOK.—Por real decreto se ha declarado el estado de excepción en todo el país, al mismo tiempo que ha sido destituido el actual Gobierno y suspendida la Constitución hasta que se celebren nuevas elecciones. El mismo decreto disuelve el Consejo de Estado y la Asamblea del pueblo.

El rey gobernará con un nuevo Consejo, compuesto de 20 miembros, de acuerdo con el precepto constitucional.

En el decreto se anuncia que va a establecerse un nuevo plan económico, de orientaciones comunistas al parecer, y se indica el propósito de adoptar en materia agraria los métodos occidentales.

Parece que este plan fué sometido a los poderes públicos por Luang Pradit, cuyas simpatías conocidas a favor de la nacionalización de industrias y bancos volvieron contra él a los elementos de la Marina y el Ejército que en Junio pasado apoyaron a Pradit en su revolución incruenta.

El nuevo Consejo provisional en el que figura una representación del Ejército y de la Marina, lo preside Phyanomapakarana.

COMUNICACIONES

Correos

Se dispone que el cartero de Quintanabaldo, don Miguel López Pereda pase, con el carácter de propiedad que tiene, y por haber sido suprimida esta plaza, a servir el cargo de peatón de Pedrosa de Valdeporres a Dosante, Ciudad, Santelices, San Martín de las Ollas y Quintanabaldo, con el haber anual de 1.650 pesetas.

LA CUESTION DEL PAPEL

Una nueva ofensiva de la Papelera contra los periódicos

Los periódicos de Barcelona han publicado el siguiente artículo:

«Si no tuviese consecuencias trágicas este problema, planteado por la Papelera, en contra de los intereses de los periódicos españoles, sería de una comicidad linda con lo grotesco. Cuando los periódicos españoles, que luchan con mayores dificultades económicas que sus colegas más infortunados del mundo, crean que la última disposición dictada por el ministro de Agricultura, Industria y Comercio les permitiría poder sortear su precaria situación; cuando el orden suscrita por el señor Domingo dejaba sin efecto la famosa disposición suspendiendo por dos meses la entrada de papel extranjero; cuando en una palabra, parecía que en las esferas oficiales se había impuesto el buen sentido y un equilibrio espíritu de justicia surge de improviso nuevamente el problema, y el ministro convoca a una reunión a los representantes de las Empresas periodísticas y a los representantes de los fabricantes de papel para poner otra vez sobre la mesa, el asunto.

Al menos avisado en maquiavelismos oficiales y burocráticos se le alcanza que no es problema que es un fantasma creado por la industria del papel, es obra de la poderosa Papelera Española, la nefasta Empresa que vive y desarrolla su magnífica posición económica a costa de cientos de Empresas periodísticas, la mayor parte de las cuales, por no decir la totalidad, arrastran una existencia precaria, no tenía más remedio que ir poniendo constantemente dinero para cubrir sus pérdidas, y además no podían dedicarse a otras partidas de sus respectivos presupuestos (personal, material, inornamentación, etc.), más entidades que los residuos económicos de las enormes sumas que tragan las fauces devoradoras de una fabricación desorganizada y de utillaje anticuado.

El Gobierno, más concretamente, el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, lanzó hace meses, cuando por primera vez se planteó este asunto, la idea de que, como una de las compensaciones a la Prensa, se le concediera la obligación de que los diarios se vendieran al público a quince céntimos. No tenía la aparente compensación otro carácter que el de querer demostrar los Poderes públicos un equilibrio de protecciones... Las Empresas periodísticas sabían y saben que de ese pumento en el precio de la venta no llegaría ni una mínima parte a sus cajeros. Se diluiría en aumentos a vendedores, operarios y empleados, y además sufriría las tenazas económicas de unos plazos en el coste del papel impuestos por el monopolio papelero.

Pero esa solución, a pesar de lo onerosa que para los periódicos resultaba, no llegó a cristalizar definitivamente por la oposición que los ministros socialistas hicieron dentro del Consejo o Consejos en que el problema se planteó. Los señores Prieto, Largo Caballero y De los Ríos no podían consentir que el órgano de su partido el portavoz de sus ideas, el pan espiritual con el que se nutren sus correligionarios, sufriese aumento de precio en el coste de venta. La pugna entre el capitalismo papelero y el comprador de «El Socialista» dejó extramuros momentáneamente la solución del problema.

Pero, a juzgar por el resultado, por el recrudecimiento de la cuestión, la Papelera ha vuelto a apretar sus resortes y ha vuelto a poner en juego sus poderosos medios de coacción, y nuevamente surge el fantasma trágico, el estira y alfoja, la amenaza en contra de los periódicos. Y ahora, ya sin aumento en la venta.

Esto no puede ni debe continuarse. La independencia, el prestigio y la seriedad de la Prensa española no pueden estar constantemente en ligio. No es posible que viva bajo la espada de Damocles, de unos señores a los cuales no se les puede permitir el lujo de jugar con una colectividad modelo de honradez, de honestidad y de sacrificio. Basta ya. Los representantes de las Empresas periodísticas asistirán a esa reunión convocada en mala hora por el ministro de Agricultura, Industria y Comercio. Pero si de esa reunión nuestros delegados obtienen, como desgraciadamente presumimos, el convencimiento de que vuelve a ponerse en marcha el fantasma para arrojarse a la Prensa, la Prensa se defenderá con todos los medios y elementos de que pueda disponer y comenzará una campaña en la que, como punto de arranque, se hará un minucioso y detallado estudio económico de la industria del papel en España y de otras muchas cosas que va siendo ya hora de que conozca, la opinión pública.

Distrito Forestal de Burgos

De interés para los pescadores

El Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto con orden ministerial, por la cual se prohíbe, durante un período de cinco años, toda clase de pesca con redes—a excepción de los cangrejos con retel—en el tramo del río «Arlanza», comprendido desde su nacimiento, hasta el puente de Peral de Arlanza en la carretera de Lerma a Carrión de los Condes.

El mismo Ministerio, con fecha 25 de Marzo, en orden ministerial, prohíbe también durante un período de cinco años, toda clase de pesca con redes—a excepción de los cangrejos con retel o lamparilla—en el río «Pedrosa», desde su nacimiento hasta la desembocadura del mismo en el «Arlanza».

Asimismo, con fecha 16 de Agosto de 1932, se dictó otra orden ministerial, prohibiendo en toda su longitud durante un período de cinco años toda clase de pesca con redes, buzones y cuerdas en el río «Arandilla», desde su nacimiento, hasta su desembocadura en el río «Dueros».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos 4 de Abril de 1933.—El ingeniero jefe accidental del Servicio Piscícola, Antonio de Rotaeché.

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas cada uno, tres individuos, por cantar a altas horas de la noche, por la calle de Lain-Calvo; otros tres por jugar a la pelota en la Plaza de Santa María, a pesar de haber sido requeridos repetidos días, por la misma falta; con 10, el dueño de dos caballerías por dejar éstas sueltas por los jardines de la Isla; con 5, tres muchachos, por lanzar piedras en la calle del Progreso; el conductor de un auto, por circular con el mismo con exceso de velocidad; el dueño de un perro, por tenerle suelto y sin bozal, y con dos, una mujer por sacudir ruidos, después de la hora señalada.

Hallazgos

En la oficina de la Guardia municipal, se encuentran depositadas dos cartillas de la Caja de Ahorros Municipal, encontradas en la vía pública por Enriqueta Ruiz y Marcos Barbero, que habitan en la calle de la Puebla números 14 y 19, respectivamente; también se halla depositada a disposición de quien acredite ser su dueño, una manivela de auto, encontrada en la vía pública, por el cabo de la guardia municipal Restituto Pérez.

Rapesos

La guardia municipal ha efectuado en la mañana de hoy varios rapesos de distintos artículos a diferentes industriales, habiendo resultado todos con peso bien comprobado.

Ecos de sociedad

Ayer, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, celebraron matrimonial enlace la bella y encantadora señorita Carmen Aranguena Palmero, con el aventajado joven Ignacio Revenga Sanz, hijo del Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia don Mariano Revenga.

Bendijo la unión, el coadjutor de dicha parroquia, don Salvador González Miguel quien pronunció una sentida plática. Durante el acto fueron cantadas unas bonitas composiciones por el señor Estalayo.

Firmaron el acta, como testigos, don Quintín Torres, don Pablo Carcedo, y don Ladislao Aranguena.

Los novios, a quienes deseamos toda clase de venturas, salieron para Valladolid, Madrid, Sevilla y otras poblaciones del Sur, fijando su residencia en Córdoba, donde tiene el novio su destino en el Banco de España de aquella capital.

Los invitados, fueron espléndidamente obsequiados.

Ha tomado posesión de su cargo el oficial de este gobierno civil, don José Blanco, que hace algún tiempo tuvo su destino en esta provincia.

Por la señora viuda de T. Tovar, y para su hijo Isidoro, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Marina González Puente.

Entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre. La boda se celebrará en el próximo verano.

Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plana

Edición de las ocho de la noche

Cursillo de cultura pedagógica

ASISTEN 700 MAESTROS DE LA PROVINCIA

La numerosa concurrencia señala un éxito sin precedentes.--Disertaciones de los señores Jáuregui, García de Diego y Llarena.--Interesante visita al Monasterio de las Huelgas

Por falta material de espacio, no pudimos ocuparnos ayer del importante cursillo de Cultura Pedagógica que, con un éxito sin precedentes, se viene celebrando en la Escuela del Trabajo.

Conferencia del señor Jáuregui

Después de las palabras preliminares del señor Nebreda, ocupa la tribuna el profesor de la Escuela Normal señor Jáuregui hablando sobre «La disciplina social y el cultivo de la ciudadanía por la Historia».

Temando como base el que la Historia es maestra de la vida, dice que en la Edad Antigua, el espíritu de la ciudadanía, no existía, puesto que en la organización giraba en torno a la autoridad.

Cita como ejemplo, Egipto en donde el príncipe lo es todo, creyéndose incluso representante de Dios en la tierra.

En aquella época—añade—los privilegios radicaban en determinadas clases: en algunos pueblos los privilegiados eran los sacerdotes, en otros los guerreros y en otros los comerciantes.

Cuando comienza a observarse—continúa—un atisbo de ciudadanía es en los tiempos de Aristóteles. Pero como consideraba justificada la esclavitud, hace que no se respire un verdadero espíritu ciudadano.

Después de hablar de la organización griega pasa a ocuparse de Roma que siente grandemente la juridicidad pero que tiende a odiar al trabajo porque el número de prisioneros acumulados en el imperio, la hace comentar la esclavitud.

Por estas causas no puede decirse que en Roma exista el espíritu ciudadano. Cuando después, por el ímpetu de los germanos se derrumba el imperio romano, se diluye el poco espíritu ciudadano que existía para dar paso al feudalismo. Desde este momento todo depende del señor, teniendo que soportar el pueblo una irritante desigualdad.

Andando el tiempo, aparecen las Cortes en los Concilios de Toledo, acomando de nuevo el espíritu ciudadano si bien es cierto que los Concilios eran de tipo consultivo y no deliberativo.

Con la obra de la Reconquista, los Concilios se agusan más de tarde en tarde pero se advierte en los mismos una transformación, ya que en ellos interviene el estado llano.

El señor Jáuregui alude a las Cortes de Castilla, Aragón, Cataluña, Baleares... afirmando después que, cuando surge el verdadero sentido ciudadano es al aparecer los municipios que conceden a los ciudadanos el derecho a tomar parte en la elección para el nombramiento de representantes. Pero al finalizar la Edad Media, nos encontramos con las Nacionalidades manifestándose los deseos de los reyes en recabar la máxima autoridad un tanto perdida a causa del desarrollo de los municipios.

Habla con este motivo del concepto absolutista pintando hábilmente el espíritu tiránico de la época que recibió un rudo golpe con el enciclopedismo francés del siglo XVIII.

Se detiene en este punto de la conferencia para hablar de Montesquieu y de Rousseau.

Dice con el primero que la división de poderes lleva a la tiranía y en cuanto a Rousseau, dice que a través de su obra «El contrato social», se advierte al filósofo de mayor transcendencia social.

Se ocupa después de los Derechos del hombre distinguiendo lo que se entiende por libertad natural y libertad civil.

Explica los trabajos que precedieron a la Revolución Francesa, haciendo consideraciones sobre aquellos principios que afirmaban que el poder emana del pueblo y que cada hombre es un voto.

Llega en su recorrido histórico hasta los tiempos constitucionales, verdadero principio de la disciplina social, deteniéndose en los tiempos de Fernando VII, ocupándose brevemente de las Constituciones de España de los años 1812-1836-1845 y 1869 impregnada esta última de un espíritu liberal.

Alude brevemente al golpe de Estado de Primo de Rivera, y al sencillísimo acto del 12 de Abril de 1931 en donde el pueblo se manifestó libremente en favor de la República.

Destaca la importancia de la Prensa, que con sus críticas contribuye a fomentar el espíritu de ciudadanía.

Termina diciendo que el deber de los maestros es sembrar el espíritu ciudadano juntamente con su máxima responsabilidad, contribuyendo de esta forma a mejorar la vida de los ciudadanos que es el fin que el Estado tiene encomendado a los educadores.

Visita al Monasterio de las Huelgas Terminada la disertación del señor Jáuregui, los maestros se dirigieron al Monasterio de las Huelgas.

El mismo señor dirigió la visita. Antes de penetrar en el convento, les habló el señor Jáuregui del arte románico, confirmando después sus explicaciones al mostrarles las inapreciables joyas que se encierran en el histórico Monasterio.

La visita fue detenida y los maestros

tuvieron ocasión de comprobar una vez más los eruditos conocimientos del director de la misma.

Sesión de la tarde Intervención del señor García de Diego

Terminada la visita al Monasterio de las Huelgas, se dió un descanso a los maestros, reuniéndose de nuevo a las cinco de la tarde, en la Escuela del Trabajo, en donde minutos después se reanuda la labor con la intervención del profesor de la Escuela Normal del Magisterio don Agustín García de Diego, que habló sobre el material científico escolar.

Encarece en primer término la necesidad de buscar en la Naturaleza para desentrañar sus secretos.

En cuanto a las disertaciones de carácter científico, cree que el hablar no tiene importancia puesto que el obrar debe poseerse siempre en el primer plano.

Aludiendo a la numerosa concurrencia, dice que pensó en un principio en hacer las experiencias en el laboratorio de la Normal para que fueran los maestros los que manejaran los aparatos, pero debido al número grande de asistentes, ha sido preciso desistir de ese propósito.

Entra en el tema encareciendo la importancia de la observación en los estudios científicos.

Hacer para conocer—dice. Luego se refiere al empleo de libros escolares para el estudio de la Química y Física, afirmando que el dinero que cuestan debe emplearse para hacer el material.

Los aparatos tienen que construirlos los chicos porque pueden y deben hacerse en la escuela.

Acto seguido de una enorme mesa, toma infinidad de aparatos, construidos unos por los alumnos de la Escuela Normal y prestados otros por el maestro de Ayutengué de Lora, don Diego Peris.

Tubos de quinqué, cartones, corchos, botes, gomas, cuerdas...

Recordemos entre la infinidad de aparatos que vimos, modelos de sencillez, una magnífica bomba impenetrable, un perfecto galvanómetro, un ingenioso aparato para demostrar la conductibilidad del calor...

Composición y descomposición de la luz, elasticidad de los gases, molinete eléctrico. Hasta un perfecto telégrafo y un ingenioso submarino que el mismo Peris exhibió.

No sólo el señor García de Diego mostró los aparatos, sino que explicó el modo de construirlos, aprovechando la ocasión para hablar, siquiera fuera brevemente, del funcionamiento y aplicación del sencillo e ingenioso instrumento, utilizando a la vez el encerado para trazar algunos esquemas.

Y siguieron saliendo a escena, una máquina de Ramsden, en la que la pieza principal es una botella, un nonius, un sencillo cronómetro para probar la igualdad de los ángulos de incidencia y reflexión de la luz y el funcionamiento de un motor.

Como final de su interesante labor, cortó y dobló tubos de vidrio a la vista de los maestros que fremeron con aplausos la intervención del joven profesor.

Desde la presidencia, el inspector jefe señor Díez Pérez, pidió un aplauso para el laborioso maestro de Ayutengué de Lora, y los siete centenares de educadores, juntos con calor sus manos atronando la espaciosa nave central de la Escuela del Trabajo.

Discurso del señor Llarena Minutos antes de las siete, comenzó su conferencia el inspector don Juan Llarena, que versaba sobre «Instituciones escolares».

Agradece la gentileza de los organizadores del acto que le han proporcionado ocasión de saludar a los maestros burgaleses a quienes felicita por las reuniones que se proponen realizar y aplaude por los sacrificios que su presencia en Burgos requiere.

Dice que su tema se refiere únicamente a aquellas obras que preceden y siguen a la labor escolar.

Habla de la escuela diciendo, que el leer, contar, escribir y rezar, son las cuatro ruedas del antiguo carro de la enseñanza.

Se ocupa del concepto de la moderna escuela con su gabinete experimental, biblioteca, baños, duchas, cocinas, colonias, enseñanzas de Puericultura.

Alejar un poco a los niños de los cuatro muros tristes de la escuela para que en los campos de deportes se entreguen a sus juegos.

Luego los cursos de divulgación para maestros, las enseñanzas para adultos, formación de sociedades de amigos del niño y amigos de la escuela...

El verdadero concepto de la escuela lo abarca todo, situándose muy lejos de aquella que sólo enseñaba a leer y a escribir.

Con todas esas instituciones resulta la nueva escuela que debe ser la verdadera casa del pueblo.

La casa de los niños, debe ser la casa de todos, porque la escuela abarca la totalidad de conocimientos y la totalidad de gentes.

Ha pasado ya la tendencia enciclopedista, para dar paso a la tendencia integral.

Quizá pueda preguntarse alguno—dice el señor Llarena—que si el maestro

dedica sus actividades a todas esas cosas, cuándo tendrá tiempo para ocuparse del viejo abecé. Pero yo digo con Vives—continúa—que la escuela debe ser la formación de la persona.

La misión de los educadores es formar hombres y procurar ciudadanos del mundo ya que vivimos tiempos de solidaridad.

Analiza brevemente la obra maestra, la importancia de las excursiones, las bibliotecas popular e infantil, el museo en formación constante, la cantina y el ropero escolar, las clases de adultos, la preparación profesional, la campaña sanitaria, el intercambio escolar, el orfón infantil, los deportes, bolsas de viaje y asociaciones de antiguos alumnos.

Tanta importancia concede el orador a estas instituciones circun-scolares y post-escolares, que su implantación o su incumplimiento puede hacer que dividamos a las escuelas en completas e incompletas.

Sintetizando el contenido de la conferencia, el señor Llarena considera como imprescindible la celebración de excursiones a cargo de pequeñas cuotas semanales; la mutualidad, porque si a los niños hemos de prepararles para la vida no podemos dejar que no sean previsores y la exposición de trabajos escolares, exámenes y reparto de premios con asistencia de padres y autoridades.

Amor y Pedagogía, pero no como términos contrarios sino como conceptos parejos.

El señor Llarena termina su interesante disertación con estas palabras: «Amad al niño y lo demás os vendrá por añadidura».

Programa para mañana A las diez y media, conferencia por el señor Díez Pérez. Tema: La escuela de la República. La escuela activa.

A las doce, práctica experimental de las Ciencias naturales, a cargo del señor García de Diego.

Per la tarde, a las cinco, visita a la Cartuja y Casa del Cordón: El Renacimiento en el arte. Dirigida por el señor G. Jáuregui.

Un libro interesante para el maestro Lo es el titulado «Una excursión pedagógica a Zaragoza, y Valencia por un grupo de maestros burgaleses».

Además de su amenidad, contiene gran cantidad de asuntos pedagógicos observados en las escuelas modelo que fueron visitadas.

Sirve también para orientar en la forma de llevar un diario de viaje o de clase.

A todo maestro que por giro postal u otro medio envíe tres pesetas, le será remitido por correo certificado, libre de gastos.

Los pedidos, a Casa Hijos de Santiago Rodríguez: Librería, Burgos.

Lea las obras de TEOFILO ORTEGA

«La voz del paisaje» «La muerte es vida» «Nuestra luz en torno» «La política y un político» «Sesenta y nueve años después» «Vielo y suro de Teresa Sánchez» «Hervor de tragedia» «¿A dónde va el siglo?»

constituyen un índice de cultura moderna y de nueva literatura.

Pídalas a: Biblioteca Nueva Lista, 66. - Madrid y en todas las principales librerías.

EL SEÑOR Don Estanislao Sedano Pedrosa,

ha fallecido en el día de hoy, a los 59 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D. Su desconsolada esposa, doña Bonifacia Villalain, hijo, don Martiniano, Sor Engracia (Hija de la Caridad), doña María, doña Adela, don Mariano, don Luis (Hermano Marista) y don Jesús; hijo político, don Florentino Iturriga, primos y demás familia

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar mañana miércoles, a las ONCE, en la iglesia de El Salvador, del barrio de Villatoro, por cuyos actos de piedad quedaran reconocidos.

Burgos 4 de Abril de 1933 Vivia: Barrio de Villatoro

Crónica judicial

Sentencias

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Juan de la Peña Pérez y Francisco Mijangos Martínez, vecinos de Burgos, que en la madrugada del 5 de Septiembre de 1932, estando un guardia municipal en ejercicio de funciones en el paseo de la Isla hubo de reprimir al Juan de la Peña y a Francisco Mijangos, porque pasaban cantando por aquel lugar, y ante la represión, el Mijangos se produjo en forma descompuesta con el guardia, que procedió a detenerle, cuyo momento el Juan cogió al guardia por la espalda, no con propósito de acometerle, sino sólo con el fin de impedir llevarse detenido al Mijangos, detención que se llevó a efecto por el citado guardia, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autores, a Francisco Mijangos, de un delito de insultos a un agente de la autoridad, y al Juan, de un delito de resistencia menos grave a un agente de la autoridad, a los dos sin circunstancias modificativas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor a cada uno, y además al Juan al pago de la multa de 125 pesetas, accesorias a los dos y mitad de las costas.

Señalamientos para mañana Audiencia territorial Pleito procedente del Juzgado de Valmaseda, seguido entre don Francisco Martínez y don Juan Martínez, sobre delimitación de tierras; ponente, señor Gausi; defensores, licenciados Ríos y Alfaro; procuradores, Aparicio y Echevarrieta; secretaria del licenciado Soto.

Audiencia Provincial Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Eulogio Pérez, sobre lesiones; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Zumarraga; procurador, Herrero; secretaria del licenciado Mena.

Club Ciclista Burgalés Ha comenzado con éxito la temporada

Como estaba anunciado, y a pesar de lo desfavorable que amaneció el día efectuó esta agrupación deportiva, la excursión que tenía proyectada a Honoraria de la Cantera.

Pasaba de cincuenta ciclistas, el grupo que partió del domicilio del Club, yendo al frente de ellos como jefe de ruta el conocido corredor y directivo Cayo Pérez.

La cubierta que regalaba la Sociedad, correspondió al antiguo corredor, Zarandona, que por lo que se ve el domingo está dispuesto a participar de nuevo en las carreras que organice esta Sociedad.

Los festivales del Velódromo El próximo domingo abrirá sus puertas el Velódromo de esta sociedad, dando comienzo los festivales que tan grato recuerdo han dejado años anteriores.

Para ellos, preparan un gran programa deportivo, en el que figuran distintos actos encaminados al engrandecimiento del deporte, en general.

Por la mañana, comenzará ya a hacer deporte, con una carrera ciclista por carretera, preparatoria de otras que tienen preparadas de más fondo.

No hay que dudar que esta agrupación está dispuesta este año a trabajar mucho, tanto en el Velódromo como fuera de él, por lo que merecen un aplauso por su gran voluntad e interés por el sostenimiento latente del deporte que redundará en beneficio de la juventud.

TUBULAR G. Estecha Arana ESPECIALISTA Garganta, nariz y oídos Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5 Moneda, 15, 1.º, izquierda

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

Mitin de Bilbao Tren especial La Comisión organizadora en esta ciudad, con el fin de proporcionar un seguro y cómodo medio de trasladar a los correligionarios y entusiastas que han de asistir a Bilbao al

GRANDIOSO MITIN Don Marcelino Domingo, Ministro de Agricultura Don Indalecio Prieto, Ministro de Obras Públicas D. Manuel Azaña, Presidente del Consejo de Ministros

ha organizado un TREN ESPECIAL, que saldrá de ésta el día 9 de Abril, a las 5,20, llegando a Bilbao a las 9,5, y regresando a las 21,15 para llegar a ésta a la 1,50. El precio de

Ida y vuelta incluyendo el importe de la localidad para el acto es de 14,50

Cuantos deseen proveerse del BILETE PROVISIONAL pueden acudir a la Agrupación Socialista, Casa del Pueblo; Acción Republicana, Liana de Aftura, 7, 1.º, y en las oficinas del Radical-Socialista, de siete a nueve de la noche.

Se advierte que el plazo de inscripción se cerrará el día 6 de Abril, a las nueve de la noche.

DEPORTES GOBIERNO CIVIL

En Laserna

Inauguración de la temporada

Como inauguración de la serie de festivales que en el Campo Laserna, se celebran durante la primavera y verano, tuvo lugar el domingo uno, a base de un partido de fútbol entre los equipos Intendencia, y Burgos F. C.

El encuentro concluyó con un empate a uno, resultando justo, si se tiene en cuenta el desarrollo del partido y el entusiasmo que los componentes de los once en el participantes pasaron en la lucha, así como la nivelación de fuerzas.

En el primer tiempo, el Burgos F. C. jugando a favor de viento, dominó, marcando un goal, y en el segundo el empate producido pudo mantenerlo el Intendencia, que no consiguió la victoria debido a la acertada labor del trió defensivo del Burgos, que detuvo cuantos tiros de peligro se dirigieron a su meta.

Ambos equipos cuentan con futbolistas que bien entrenados daban un rendimiento insospechado, y el domingo pusieron a prueba algunos de éstos su valía, digna de hacer constar y digna de ser recogida para que pueda tenerse en cuenta, llegado el momento de formar una selección, dejando a un lado diferencias, para ostentar el nombre del Burgos deportivo en raya tan importante como es el fútbol.

El fútbol infantil El domingo, en el campo de Lalala, se jugó un partido entre los equipos Deportivo El Cruero y Fenix, ganando el primero por 2 - 0. Los goles les lograron Cecilio y Pedro, del Cruero.

En el campo del Parral tuvo lugar el mismo día un partido de fútbol entre el Deportivo Minerva y el Nacional F. C.

Ganó el D. Minerva, que obtuvo dos tantos, por medio de Bernabé y Tasio. Los equipos Estudiantil F. C. y D. Alhucemas, jugaron un partido definitivo el domingo último, terminando aquel con el resultado de 2-1 a favor del Estudiantil.

En la primer arte quedaron empatados, a un goal y a los veinte minutos de la segunda el Estudiantil obtuvo el tanto de la victoria.

Club Ciclista Burgalés Ha comenzado con éxito la temporada

Como estaba anunciado, y a pesar de lo desfavorable que amaneció el día efectuó esta agrupación deportiva, la excursión que tenía proyectada a Honoraria de la Cantera.

Pasaba de cincuenta ciclistas, el grupo que partió del domicilio del Club, yendo al frente de ellos como jefe de ruta el conocido corredor y directivo Cayo Pérez.

La cubierta que regalaba la Sociedad, correspondió al antiguo corredor, Zarandona, que por lo que se ve el domingo está dispuesto a participar de nuevo en las carreras que organice esta Sociedad.

Los festivales del Velódromo El próximo domingo abrirá sus puertas el Velódromo de esta sociedad, dando comienzo los festivales que tan grato recuerdo han dejado años anteriores.

Para ellos, preparan un gran programa deportivo, en el que figuran distintos actos encaminados al engrandecimiento del deporte, en general.

Por la mañana, comenzará ya a hacer deporte, con una carrera ciclista por carretera, preparatoria de otras que tienen preparadas de más fondo.

No hay que dudar que esta agrupación está dispuesta este año a trabajar mucho, tanto en el Velódromo como fuera de él, por lo que merecen un aplauso por su gran voluntad e interés por el sostenimiento latente del deporte que redundará en beneficio de la juventud.

TUBULAR G. Estecha Arana ESPECIALISTA Garganta, nariz y oídos Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5 Moneda, 15, 1.º, izquierda

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

Mitin de Bilbao Tren especial La Comisión organizadora en esta ciudad, con el fin de proporcionar un seguro y cómodo medio de trasladar a los correligionarios y entusiastas que han de asistir a Bilbao al

GRANDIOSO MITIN Don Marcelino Domingo, Ministro de Agricultura Don Indalecio Prieto, Ministro de Obras Públicas D. Manuel Azaña, Presidente del Consejo de Ministros

ha organizado un TREN ESPECIAL, que saldrá de ésta el día 9 de Abril, a las 5,20, llegando a Bilbao a las 9,5, y regresando a las 21,15 para llegar a ésta a la 1,50. El precio de

Ida y vuelta incluyendo el importe de la localidad para el acto es de 14,50

Cuantos deseen proveerse del BILETE PROVISIONAL pueden acudir a la Agrupación Socialista, Casa del Pueblo; Acción Republicana, Liana de Aftura, 7, 1.º, y en las oficinas del Radical-Socialista, de siete a nueve de la noche.

Se advierte que el plazo de inscripción se cerrará el día 6 de Abril, a las nueve de la noche.

Precauciones en Castrojeriz

Ayer llegaron a Burgos, entrevistándose con el señor gobernador civil, el alcalde, un patrono y un obrero de Castrojeriz, para ver el modo de llegar a una avenencia en el conflicto allí planteado, no consiguiéndolo, a pesar de los buenos deseos del señor Bosque.

Los comisionados regresaron a su pueblo, siendo recibidos hostilmente y registrándose un conato de coacción. No se ha alterado el orden, pero como los ánimos no están muy tranquilos se han enviado fuerzas de la benemerita, como medida preventiva.

El gobernador se ofrece a la Diputación Esta mañana presidió el señor Bosque la sesión de la Comisión gestora de la Diputación, pronunciando un discurso, ofreciéndose oficialmente.

Le contestó el vicepresidente, señor Peralta y luego todos los vocales acompañaron al señor gobernador hasta el rellano de la escalera principal.

A los labradores Acción Agrícola burgalesa, por el conocimiento de sus asociados que el día 6, a las doce de su mañana, termina la inscripción para acudir a la Asamblea que se celebrará en Lerma el día 9 del corriente.

Dichas inscripciones podrán hacerse hasta dicho día en el Espolón, número 18.

A los socios que tengan que recoger semilla de remolacha para la fábrica «Leopoldo», de Miranda, se les ruega pasen a recogerla el día 6, de tres a seis de la tarde, en San Pedro de la Fuente, domicilio de Santos Peralta.

El DIARIO en Pancorbo Robo escandaloso

Ayer domingo, sobre las siete y media de la tarde, se cometió un escandaloso robo en la casa de la Compañía del Norte, sita a dos kilómetros de distancia del casco del pueblo y en el término denominado el Prado.

A dicha hora se presentaron ante la puerta de la citada casa por lo menos dos individuos en actitud violenta y solicitando una limosna, la casetera llamada Inocencia Armentia, casada con un obrero de la vía y con cuatro hijos, se encontraba sola y cogió un pan y les dijo: «¡Ahí tienen, pan lo que quieren!» Ellos dijeron entonces: «Lo que deseamos es dinero, ¿dónde está?» Ella sobresaltada contestó: «¿Pero qué vamos a tener nosotros, con cuatro niños?» Entonces exclamaron: «¡Atarlas!» Inocencia entendió matarla y de rodillas les pidió por sus hijos que no la matasen. Los chicos ladrones la dijeron que iban a atarla, y tomando unas cuerdas que llevaban la ataron las manos a un picaporte de la puerta interior en la cocina; mientras que uno, con una arma de fuego en la mano, vigilaba, el otro revolvía baules y una pequeña cómoda en busca de dinero, encontrando por fin guardadas dentro de un sobre y en una cartera en billetes mil pesetas y en plata 25 pesetas, producto de las economías de toda la vida de este honradísimo matrimonio, cuerdido de todo el vecindario por su bondad de bien.

Inmediatamente se dieron a la fuga quedando atada la infeliz casetera. Cuando ella creyó haber marchado empezó a dar voces pidiendo auxilio, pero por ser sitio retirado, nadie la oyó hasta que al regresar a casa el hijo pequeño, de 8 años, desde lejos oyó las voces de su madre; atemorizado y lleno de miedo volvió corriendo al pueblo, dando aviso en la casa más próxima, una cantina, y de allí, acompañado de cuantos en ella se encontraban, fueron a la caseta, donde vieron a la pobre mujer atada y toda llena de espanto.

Inmediatamente dieron conocimiento a las autoridades, y la benemerita trabajó activamente para dar alcance a los ávidos ladrones.

El hecho ha causado viva impresión en todo este vecindario, y pueblos próximos, por ser familia muy estimada y querida por sus dotes de laboriosidad y honradez acrisolada.

Enfermo Se encuentra en cama, a causa de un accidente sufrido en Miranda de Ebro, nuestro estimadísimo amigo el industrial de esta villa, don Mariano García de la Torre.

Hicemos votos por su rápido restablecimiento.

EL CORRESPONSAL Pruebe V. el coñac Argudo

Mitin de Bilbao Tren especial

La Comisión organizadora en esta ciudad, con el fin de proporcionar un seguro y cómodo medio de trasladar a los correligionarios y entusiastas que han de asistir a Bilbao al

GRANDIOSO MITIN Don Marcelino Domingo, Ministro de Agricultura Don Indalecio Prieto, Ministro de Obras Públicas D. Manuel Azaña, Presidente del Consejo de Ministros

ha organizado un TREN ESPECIAL, que saldrá de ésta el día 9 de Abril, a las 5,20, llegando a Bilbao a las 9,5, y regresando a las 21,15 para llegar a ésta a la 1,50. El precio de

Ida y vuelta incluyendo el importe de la localidad para el acto es de 14,50

Cuantos deseen proveerse del BILETE PROVISIONAL pueden acudir a la Agrupación Socialista, Casa del Pueblo; Acción Republicana, Liana de Aftura, 7, 1.º, y en las oficinas del Radical-Socialista, de siete a nueve de la noche.

Se advierte que el plazo de inscripción se cerrará el día 6 de Abril, a las nueve de la noche.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CONSEJO DE MINISTROS

Sa ha examinado la situación política y parlamentaria y el Gobierno trató del ferrocarril Santander-Mediterráneo

A la entrada

A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros al palacio de Buenavista para reunirse en Consejo. El señor Prieto dijo a la entrada que traía excelentes impresiones de Córdoba. A preguntas de un periodista contestó que nada sabía del estado de la huelga de panaderías en aquella capital. El señor Albornoz solo llevaba algunos expedientes. Dijo que traía buenas impresiones de su viaje a Miranda de Ebro. Don Marcelino Domingo no sabía si sería posible aprobar en su totalidad el proyecto de arrendamiento de fincas rústicas. A las once y veinte quedó reunido el Consejo terminando las deliberaciones a las dos de la tarde. A la salida no hicieron los ministros manifestación alguna. El de Agricultura entregó la siguiente

Nota oficiosa

El Gobierno ha examinado la situa-

ción política y parlamentaria, acordando seguir la misma conducta mantenida hasta el momento presente.

MARINA. — Decreto autorizando al ministro para ejecutar las obras de prolongación del dique seco del arsenal de Cartagena.

OBRAS PUBLICAS. — Expediente, aprobando de conformidad con el Consejo de Estado, el presupuesto adicional de reforma del puente de San Telmo, de Sevilla.

El Gobierno examinó las conclusiones presentadas por los representantes de Santander, Soria, Burgos, Zaragoza y Valencia, pidiendo la terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

El Gobierno no se opone a que la Compañía o las provincias interesadas hagan el estudio de proyecto necesario, pero antes de resolver a fondo el asunto necesita consultar a la comisión de responsabilidades para conocer la situación legal de la concesión y los efectos que pudieran conducir a la invalidez o a la convalidación.

INFORMACION VARIA

La "Gaceta" publica disposiciones de interés para Burgos.--Los agrarios, reclaman libertad para la propaganda electoral

Otra nota de las minorías opositoras

Ayer tarde se reunieron en el Congreso los jefes de las minorías opositoras, señores Maura, Martínez Barrios, Botella Asensi y Franchi Roca, que facilitaron la siguiente nota:

«Creemos haber leído todos los comentarios oficiales y oficiosos que ha suscitado nuestra nota del pasado viernes. No hemos leído entre ellos ni un solo reparo original que merezca ser rectificado, porque todos, sin excepción, fueron tenidos en cuenta, examinados y descartados por ineficaces en la detenida discusión que precedió a los acuerdos reflejados en aquel documento. Para todos ha pasado la hora de aceptar polémicas, por sugestivas que sean los temas que se nos brinden, y ha llegado la hora de cumplir estrictamente el plan trazado sin variación, hasta llegar al fin que con él perseguimos. Una vez logrado, será la opinión el único árbitro de la contienda política, que sancione la conducta de cada cual.»

Intento de timo a Marcial Lalanda

Procedente de Barcelona, donde torció el domingo, llegó ayer a Madrid Marcial Lalanda.

Cuando se encontraba en su domicilio le llamaron por teléfono, diciendo que era el subsecretario de Comunicaciones señor Palomo, quien después de saludar le habló de unos conocidos suyos desahuciados de un piso que ocupaban con dos hijos gravemente enfermos y que no tenían recursos para hacer frente a las calamidades.

Marcial, conmovido, le dijo que les diera una tarjeta y que acudirían a su domicilio para entregarles un donativo de 150 pesetas.

Un amigo que acompañaba a Lalanda, sospechando pudiera ser un timo, se lo advirtió, y el torero llamó por teléfono al subsecretario manifestándole el secretario particular del señor Palomo, que éste se hallaba ausente.

Ascenso de un catedrático

Asciende a 11.000 pesetas don Cándido Aguilera Paesa, catedrático de Física y Química del Instituto de Burgos.

Un instituto de higiene infantil en Burgos

La "Gaceta" publica una disposición creando cuatro dispensarios móviles de higiene infantil con arreglo al decreto de 11 de Agosto de 1932, en Burgos, Segovia, Teruel y Avila, por ser urgentes estas mejoras.

Estarán servidos por un médico y una enfermera de puericultura.

Obras en la Cartuja de Miraflores

Se aprueba el proyecto formulado por el arquitecto don Pedro Muguruzza, cuyo presupuesto es de 19.011 pesetas para las obras de reparación de la cubierta baja de la Cartuja de Miraflores de Burgos.

Director de la Escuela de Artes y Oficios de Burgos

Se nombra delegado del Gobierno en la Escuela de Artes y oficios artísticos de Burgos, a don Luis Gallardo Pérez, quien se encargará de la organización e instalación de la Escuela.

Escritor agredido

En la Peña de un café fué agredido el escritor Alberto Giraldo por Alfonso Camín, quien con un bastón le produjo una herida leve.

Incendio sin importancia

En el cine de San Carlos se quemó una cortina por haber caído sobre ella una colilla.

El público no abandonó sus localidades.

No hay mítines antigubernamentales

Durante el día de ayer circuló el rumor de que el bloque antiministerial preparaba un mitin antigubernamental para el domingo próximo, en la plaza de toros.

Interrogado el señor Maura sobre el particular, desmintió el rumor y dijo que no hay nada de lo que se dice, pues el bloque antiministerial no ha pensado ni piensa organizar actos de esa naturaleza. Las decisiones del bloque tendrán su desarrollo en el Parlamento.

Añadió que el mitin de que se habla es un acto que tratan de organizar las derechas para combatir al Gobierno por los sucesos de Casas Viejas, pero que en esos trabajos nada tiene que ver el bloque antiministerial.

Terrible catástrofe de aviación

Se reciben noticias de los Estados Unidos, participando que el dirigible norteamericano Akron, a causa de una avería, cayó al mar, hundíndose.

Viajaban en el aparato 77 personas, entre ellas el almirante Moffatt.

Las noticias recibidas en las primeras horas de la tarde, dicen que solo se han salvado tres o cuatro pasajeros.

La actitud de los agrarios y vasco-navarros

A las once y media, en el Congreso, el señor Aguilera Paesa opinó que los vascos navarros para tratar del requerimiento de las oposiciones republicanas para que se sumen a la actitud por ellas adoptadas.

Terminó la reunión a las dos de la tarde.

El señor Martínez de Velasco manifestó que no se había adoptado acuerdo respecto al requerimiento por concurrir escaso número de diputados.

El acuerdo se adoptará en una reunión que se celebrará mañana, y de la cual se facilitará una nota.

Se trató de los debates parlamentarios, acordándose presentar esta tarde a la Mesa del Congreso la proposición incidental siguiente:

Consistiendo el primordial deber del Gobierno dar cumplimiento a las leyes de seguridad personal y en vista de los constantes atropellos que vienen cometiéndose, proponen a las Cortes que declaren inútil la labor legislativa mientras el Gobierno no garantice la propaganda dentro de la ley.

Se discutirá esta tarde, alrededor de las seis, y la defenderá el señor Martínez de Velasco.

Créese que con este motivo se entablará el debate político.

Comentarios.--El plan de las oposiciones

Procurámos inquirir ayer de las personalidades republicanas que llevan la dirección del bloque antiministerial cuál ha de ser la actitud de éste desde la sesión de esta tarde.

«Muy clara» nos dijo uno de los jefes. Si se cumple el programa anunciado para el martes, el presidente de la Cámara intentará reanudar la interpelación del señor Alvarez Mendizábal al ministro de Agricultura. Pues bien: todos los diputados de las oposiciones que figuran en la lista de oradores de esta interpelación han renunciado a la palabra. Tendrá que hablar el ministro, para recoger los ataques que se le han dirigido. Después, el señor Besteiro entrará en ruegos y preguntas. Ni un sólo diputado de las oposiciones hará uso de la palabra. Habrá que levantar la sesión, si no se encuentran voluntarios de la mayoría que hagan de oposición figurada o volver al proyecto de Confesiones y Congregaciones religiosas. Todo esto, a menos que el presidente de las Cortes mantenga sin interrupción el debate de Congregaciones y Confesiones religiosas, lo que nos parecería muy bien, o que el Gobierno, para despejar la situación, intentara poner a debate algún proyecto (que no sea el de Garantía constitucional), o quiera formular cualquier propuesta. En los dos casos quedaría planteado inmediatamente el debate político.

Diario de Burgos

APARTADO DE CORREOS, 46

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Vacantes de destinos

Se anuncian las siguientes: Estado Mayor, una de capitán en la sexta división.

Caballería.—Regimiento 4, una de subteniente.

Artillería.—Regimiento ligero 11, dos de brigada y tres de sargento primero. Parque divisionario, una de capitán, una de suayudante y una de brigada.

Centro de movilización 11, una de capitán.

Intendencia.—Oficina de la sexta división, una de capitán.

Tercera comandancia, segundo grupo, una de capitán, una de brigada y una de sargento.

Sanidad.—Segunda Comandancia, cuarto grupo, una de capitán médico, cinco de teniente médico, una de brigada y una de sargento.

Tercera comandancia de Intendencia, segundo grupo, una de capitán médico.

Hospital de Burgos, una de teniente médico.

Veterinaria.—Regimiento de Caballería 4, una de veterinario primero y una de segundo.

Jefatura de servicios veterinarios de la sexta división, una de veterinario segundo.

Músicas militares.—Una de subdirector en cada una de las bandas existentes.

Cuerpo Jurídico.—Auditoría de la sexta división, una de teniente auditor de primera.

PROVINCIA

Detención de un atracador

TARRAGONA.—Ha sido detenido el jefe de una banda de atracadores. Se cree que no tardará en descubrirse otra banda que actúa en Cataluña.

Elección de un juez

CUENCA.—En Almonar del Marqués se celebraron elecciones para el nombramiento de juez municipal, resultando elegido el candidato derechista por 385 votos, contra 10 que obtuvo el socialista.

Huillazgo de un cadáver

VALENCIA.—Al hacer la requisa en la cárcel fué encontrado muerto por asfixia entre las paredes de dos celdas el recluso Luis Muñoz.

Maleantes detenidos

VALENCIA.—La policía ha detenido a dos individuos autores del atraco cometido en la plaza de la Cebada, de Madrid.

Son hermanos y se llaman Vicente y Francisco José Gomar.

Se les ocuparon proclamas y fórmulas para fabricar explosivos.

BARCELONA.—En Prat de Llobregat se ha detenido a dos individuos autores de un atraco cometido en el Café Saboya.

Los extremistas promueven incidentes

SANTANDER.—Con motivo de celebrarse en la iglesia parroquial de Santa Lucía una conferencia cuaresmal, dedicada a la juventud católica, elementos extremistas hicieron circular por la población unas hojas rojas, en las que se decía que se trataba de una reunión fascista.

El gobernador civil, en evitación de alteraciones de orden, ordenó que en las inmediaciones de la iglesia se colocaran fuerzas de Seguridad y de Asalto.

A medida que iba desarrollándose la conferencia, fueron formándose grupos de extremistas en los alrededores de la iglesia, teniendo que intervenir la fuerza pública para disolver los grupos. En la Plaza de Pombó se reunieron bastantes elementos extremistas, que trataron de celebrar un mitin de protesta; pero los guardias de Asalto los dispersaron.

A la salida de la conferencia no se produjeron incidentes y sólo hubo algunos silbidos; pero luego se produjeron pequeños incidentes, en los que tuvo que intervenir la fuerza pública, que dió algunas cargas.

Entre los elementos extremistas hay bastante excitación.

Un niño sale en defensa de su madre y mata su padre

BARCELONA.—Comunicación de Berga que en la casilla de peones camineros, existente en el kilómetro 26 de la carretera de Montesquiu a Berga, entre Alpens y Bopredá, y en la que viven el peón caminero José Pujals Campos, de cuarenta y dos años; su esposa Josefa Abadía Soler, y los hijos de ambos se desarrolló ayer un trágico suceso.

Serían las cuatro de la tarde cuando riguar si el muerto en el tiroteo con el marido discutió violentamente con los somatenes se llama Arturo Serra, su esposa, y en el transcurso de la discusión, uno de los hijos, llamado Corle de Aragón no se le conoce ni dan diano, de doce años, al observar que su padre golpeaba a la mujer, cogió una escopeta y disparó un tiro sobre su padre, a quien produjo una herida tan grave, que falleció casi instantáneamente.

Se cree que los documentos que se encontraron en su poder son falsos. En poder de Juan Burrell se han encontrado mil pesetas y una pistola.

Comerciante multado

SAN SEBASTIAN.—El gobernador ha impuesto quinientas pesetas de multa al comerciante Angel Soltista, por tener en su establecimiento un cuadro de Primo de Rivera con signos monárquicos y negarse a retirarlo, a pesar de los requerimientos de la autoridad.

Los autores de los últimos atracos

BARCELONA.—El gobernador civil habló por teléfono con su compañero de Tarragona, quien le participó que los agentes de la brigada social habían detenido en Pinell a dos individuos sospechosos, que se cree son autores del atraco a la sucursal del Banco de Reus de Mora Nueva.

También ha sido detenido el chauffeur que condujo a los atracadores. La policía practica trabajos para aver-

Ultima hora

Animación extraordinaria.--- Comentarios en los pasillos de la Cámara

Como era de esperar, la animación en los pasillos era esta tarde extraordinaria.

Todos los comentarios giraban alrededor de la nota de las oposiciones y al acuerdo de los agrarios de presentar una proposición incidental sobre la propaganda electoral.

El señor Lerroux, al conocer la nota del Consejo en la que se indica que el Gobierno se halla dispuesto a seguir la misma conducta política, replicó:

«Será falta de conducta, porque esto significa voluntad de dirigir o de dirigir y nada de eso se hace ahora. Me explico que el señor Prieto diga que hay que dar la batalla y morir en la lucha, pero esto de seguir la misma conducta no me lo explico.»

Lo ocurrido en Reinoso y en un Teatro de Madrid y el asesinato de un guardia en Montjuich, son hechos que demuestran la indefensión de los ciudadanos a que se ha llegado.

Se acercó al grupo don Abilio Calderón y le preguntamos si los agrarios renunciaban a la obstrucción del proyecto de Congregaciones religiosas, contestando que eso depende del desarrollo del debate de esta tarde.

El señor Lerroux hizo un aparte con el señor Martínez Barrios, su oñido, se hizo a este alguna indicación sobre la actitud de los agrarios y la alusión del señor Martínez de Velasco a los jefes de las minorías al defender su proposición incidental.

El señor Martínez Barrios dijo luego que se reuniría brevemente la minoría para acordar retirar la palabra de los miembros de la minoría que la tienen solicitada en el proyecto de Congregaciones.

Preguntado si intervendría en la interpelación de los agrarios, contestó que debe esperarse a que hable el Gobierno y ver si se desenvuelve el debate con la normalidad necesaria, porque los diálogos no deben mantenerse entre las minorías, sino entre éstas y el Gobierno.

El señor Royo Villanova decía que hablará brevemente para anunciar que renuncia a la discusión del proyecto de Congregaciones, por estimar inadecuado un diálogo con un Gobierno que no evita unos sucesos que han puesto en trance la vida de dos diputados de la minoría agraria.

El señor Maura creía conveniente no intervenir en la proposición incidental, sino que se agudicen las leyes de Congregaciones religiosas y tribunal de garantías para que se acaben las materias de discusión.

Después celebraron una conferencia los señores Martínez Barrios, Maura y Botella Asensi.

Los autores del asalto a un almacén de plátanos

A raíz del atraco cometido en un almacén de plátanos de la plaza de la Cebada, la policía logró averiguar que Vicente Tabera había interrogado a un dependiente, entendiéndose de cómo trabajaban y de los días y hora de cobro.

Intentó detenerle en su domicilio y allí se enteró que Vicente y su hermano Pazo habían marchado a Valencia, Siguió trabajando la policía y logró detenerlos en Dux.

Trajidos a Madrid han sido reconocidos por el dueño del almacén.

También ha reconocido a Felipe Romero, Antonio García, Pedro Gomar, Anselmo Valle y Ezequiel Jiménez.

Intento de atraco.--Dos heridos

SEVILLA.—Dos pistoleros penetraron en el Bar González, situado en la calle de Alfonso el Sabio, buscando a un carnicero que frecuentaba dicho establecimiento.

Trataron de robarle y al no conseguirlo hicieron dos disparos sobre el mencionado carnicero y otros dos contra el dueño del bar.

Ambos resultaron gravemente heridos.

Se pide la comparecencia del señor Azuño

El defensor del exdirector de Seguridad señor Menéndez, don Felipe Sánchez Román, ha presentado un escrito al Juzgado interesando la comparecencia del jefe del Gobierno.

El juzgado ha acordado y cito lo hará oír.

BOLSA DE MADRID			
	1933	1932	1931
Interior	65'00	61'85	Banco de España
Exterior	59'75	00'00	Hipotecario
Amortizable 4%	78'50	00'00	Hispano Americano
5% antiguo	30'90	00'00	Español de Crédito
5% 1917	85'20	00'00	Central
1926	90'00	00'00	Río de la Plata
1927 con tmpt	83'35	33'40	Ferrocarril del Norte
1927 libre	96'80	36'90	Idem Idem Obligaciones
Ferrovial	92'85	91'85	Idem M. Z. A
Cédulas hipotecarias 4%	73'00	79'00	Idem Idem Obligaciones
5%	83'75	83'75	1.ª hipoteca
6%	99'00	89'00	Alicantes Obligaciones
Francos franceses	46'65	46'65	Azucareras preferentes
suizos	229'40	229'30	Idem ordinarias
belgas	185'50	185'50	Tabacaleras
Libras	40'85	40'80	Altos Hornos
Dólares	11'57	11'58	Duro Felguera
Iran	68'85	68'75	Telefónica Nacional
			102'25 104'00

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El comerciante de esta plaza, don Pablo Jiménez, ha denunciado en la comisaría de policía, que ayer llegó a la estación del ferrocarril un vagón a su nombre con batería de cocina.

Descargó parte de la mercancía y al ir esta mañana a terminar la labor, notó que el contenido de la puerta estaba violentado y faltaban varias piezas, no pudiendo precisar el número.

La sastrería de la calle de Lain-Calvo, número 3, 1.º, se ha trasladado a la calle del Cid, número 9, 1.º. Se hacen trajes y abrigos a 25 pesetas y se vuelven a precios muy económicos.

Peluquería salón de señoras montada con los últimos adelantos. Economía en todos los servicios. Corte de pelo, 0,50; ondulación Marcel, una peseta.

Santander, 4, segundo piso.

Victoria de penosa y larga dolencia, falleció ayer en Hortiguella, la señora doña Nicolasa Guerrero, esposa del industrial de aquella plaza don Andrés Cámara.

El entierro, verificado hoy, ha constituido una sentida manifestación de duelo, no sólo de la localidad, sino también de los pueblos limítrofes, que han acudido en gran número para rendir a la finada el último tributo de cariño.

Reciban el señor Cámara, hijos y demás familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

El color de la camisa
más acertado y elegante lo tiene usted en
MI TIENDA.—Somertería, 3 y 5

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer 334.

El acreditado taller de carpintería mecánica de Genaro Gil, sucesor de Rafael Ortega, Miranda, 17, ha sido trasladado a los que venían regentando hermanos Miguel y Jesús García los cuales se ponen a disposición de su distinguida clientela.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer 334.

Coñac
"TRES PERLAS"
Finísimo
y viejo
vendido con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

CASTELLANOS!
Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España.

Siempre que necesitéis un reconstituyente para vuestros ganados usad **ENGORDE CASTELLANO LIRAS**, especial para cerdos.

CICASEPTICO LIRAS. Positivos resultados en quemaduras, grietas de los pechos, sabañones ulcerados y toda clase de heridas.

Venta: Farmacias y droguerías.

MEDICO
Se ofrece para sustituto o interino
Informes: Teléfono 24 o Apartado, 2, Santo Domingo (Rioja).

Recaudación de contribuciones
Segunda subasta

Habiendo resultado sin rematar, por falta de licitadores la subasta de maquinaria y herramientas de un taller de herrería celebrada el día de la fecha, se convoca a subasta libre durante los tres días siguientes valuando los efectos en la tercera parte del tipo que sirvió de base a la subasta anterior.

Pida informes en esta Recaudación durante las horas de Oficina. Huerto del Rey, 10, planta baja.

Burgos, 1 de Abril de 1933.—El Agente ejecutivo.

FARMACIA
En Bilbao (capital) ced. local a propósito para instalar con laboratorio en barrio de 6.000 almas. Actualmente droguería. Informes Zabala, 23, droguería, Bilbao.

YA NO HAY BACHES
Esa es la sensación que usted observa conduciendo un coche
PEUGEOT
de ruedas independientes

Pase con él, por vía de prueba, por la calle peor cuidada de la capital y le parecerá que se desliza sobre una flamante carretera

Nada le cuesta, nada le compromete solicitar una demostración a los
LOS AGENTES EXCLUSIVOS
«LOS DOS CHAUFFEURS»
San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 498

ALMONEDAS
SE VENDE un camión y varios muebles. Calle de San Juan, 37, primero de derecha.

ARRIENDOS
ALQUILO casa, Obispo D. Mauricio, número 8, calefacción, baño, jardín, huerta. Razón: Plaza Mayor, 53, entresuelo.

PISO o medio piso, con derecho a cocina, necesario. Informes: Almirante Bonifaz, 15, habitación, número 10.

COLOCACIONES
OCUPACION complementaria decorativa a ambos sexos. Ofrecemos (especial) -cultivo profesional, empleados, caballería de familia, etc. Considerables ingresos inmediatos. Pedir detalles, envío gratuito. Apartado, 440, Valencia.

PERDIDAS
PERDIDA cierta cantidad en billetes. Gratifican y agradecerá por tratarse de persona humilde entregando su importe en la Guardia Municipal.

Ayuntamiento de Burgos CONCURSO

La Comisión de Festejos de este Ayuntamiento abre un concurso para la presentación de bocetos para los carteles, anunciadores de las próximas ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.º En la confección de éstos se emplearán como máximo seis colores, incluso el blanco, y para ser ejecutados en cualquiera de los procedimientos adaptables a la litografía, debiendo ser su tamaño aproximadamente de 1,65 metros de alto por 1 de ancho.

2.º El asunto de los bocetos será de libre elección de los autores, los cuales podrán presentar uno o más trabajos.

3.º El Jurado calificador estará constituido por la Comisión de Festejos del Excmo. Ayuntamiento, y los técnicos que ésta tenga a bien designar, siendo su fallo inapelable.

4.º El plazo de admisión terminará a las doce horas del día 29 de los corrientes. Todos los bocetos admitidos podrán ser expuestos al público en local adecuado y por plazo de tres días, si la Comisión lo estima conveniente.

5.º Los bocetos serán entregados contra recibo en el Negociado de Festejos. Los trabajos deberán ser presentados con un lema y el mismo lema irá bajo sobre cerrado con la firma y del micelio del autor.

6.º El boceto premiado quedará de la propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento, con el derecho de reproducirle para los fines expresados, en la forma que estime más conveniente, sin limitación de ninguna clase. Los no premiados podrán ser recogidos por los autores o sus representantes una vez terminado el plazo de exposición al público.

7.º La Comisión concederá un premio de 500 pesetas al boceto que se considere merecedor de ello.

8.º En el concurso no podrán tomar parte más que artistas locales y la Comisión se reserva el derecho de declarar desierto, si lo estima oportuno, o proponer al Excelentísimo Ayuntamiento que se eleve el premio a mil pesetas, si existiera algún trabajo que a su juicio reuniera méritos excepcionales.

Burgos a 4 de Abril de 1933.—El alcalde-presidente, Manuel Santamaría Heras.

GREDILLA
Relojes de bolsillo
Marcas de precisión
PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
Cuna II-Fuencarral 28
BURGALESÉS! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a nuestro paisano de Barbadiño Herreros.
Se envían muestras gratis.

Después de las últimas remesas recibidas

Regent

Presenta ahora la mejor colección que hasta hoy ha tenido.

REGENT
LIBERTAD, 9

III MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 7
Plazo de Prim, número 23
Teléfono 212

VENTA
Por cesación del negocio, se vende la maquinaria y accesorios del Alfár de Secundario Espiga, compuesta de galiletera, hiecas para la fabricación de ladrillo y teja, trituradora y motor Semi-Diesel, a toda prueba y muy barato. Para verlo y tratar en el mismo, c. l. e. de Madrid, número 17. Alfár.

No olvide que el comercio de **TEJIDOS Y NOVEDADES** de **REGULO PEÑA** y la **TINTORERIA DE PARIS** se han trasladado a la **Calle de Santander, 16**

J. MONTES Fotógrafo
San Juan, 63
Frente a la Delegación de Hacienda

La Unión y El Fenix Español

seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincias: **LUIS GALBARRO**
Oficinas: Progreso, 17, la derecha, teléfono n.º 15.

A los carpinteros y maestros de obras
La cooperativa de Producción y consumo de Quintanar de la Sierra (Burgos) ofrece toda clase de maderas. Precios sin competencia. Especialidad en clases para ensamblaje y construcción. Se sirve a domicilio. Los pedidos a dicha cooperativa.

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA
Vicente, Irene.

CULTOS
SANTIAGO (Catedral).—Novena en honor de la Virgen de los Dolores, a las seis y media de la tarde.
SAN GIL.—Hermandad de Esclavas de María Santísima de los Dolores. Novena de Dolores. A las nueve y media, misa cantada y novena, durante la cual se celebrará otra rezada.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena, sermón, por el Reverendo Padre Marcelino Ereño, gozos y salve cantados por la capilla de música. **SAN LESMES**.—Novena a la Virgen de las Dolores. Desde el día 30, a las seis y media, de la tarde, rosario, novena, y Salve cantada.

CULTOS DE CUARESMA
CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO (Catedral).—Mañana, a las seis y media, rosario y vía crucis.
SANTIAGO (Catedral).—A las seis y media, rosario.
SANTA AGUEDA.—A las seis y media, de la tarde, rosario.
SAN NICOLAS.—A las seis y media de la tarde, rosario, y explicación doctrinal para adultos.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de Agricultura. — Orden relativa a las normas legales que en la actualidad se estiman vigentes para regular el ejercicio de la caza.
Gobierno civil.—Participando el hallazgo de una yegua.
Sección Provincial de Estadística. — Relación de Ayuntamientos a los que se recuerda la obligación ineludible de normalizar el servicio municipal de rectificación del Padrón de habitantes.
Presidencia del Consejo de Ministros. — Listas de jurados varones y mujeres pertenecientes al partido judicial de Salas de los Infantes.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
Jaime Gómez Gómez, de Linares, 7 años, Hospital Provincial.
Luis Angel Pérez Magdalena, de Villazqueque, 25 años, Hospital provincial.
Estanislao Sedano Pedrosa, de Villatoro, 59 años, en dicho barrio.

NACIMIENTOS
Fernando Arnáiz Lázaro, Teresa Cortillas Ortega, Gregoria Arnáiz Lázaro, José Izquierdo Reglero.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 4 de las siete horas

La borrasca del norte de Europa ha pasado al Báltico y origina vientos fuertes del cuarto cuadrante en Dinamarca

Compagnie d'Assurances Generales
Plaza del Callao, número 1.—MADRID
SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO OBLIGATORIO
Incendio, pedrisco, vida, robo y toda clase de seguros
Para informes, en la Subdirección de Burgos
Mariano Pérez López.—Valladolid, núm. 10
Teléfono 186 (Fábrica de harinas)

Alemania y Polonia. Las presiones bajas del norte de Azores se han corrido al norte y están hoy por encima del paralelo 50.

Entre Azores y Canarias están las presiones altas del Atlántico y persisten casi sin variación las que ayer ocupaban España y Francia, y que llegan hasta el sur de Inglaterra.

Llueve con vientos fuertes en Alemania Checoslovaquia y Polonia y hay mucha nubosidad por el resto de Europa.

En nuestra península es el tiempo bueno de cielo claro y vientos flojos o en calma.

Temperaturas extremas: máxima, 24 grados en Pontevedra y Zaragoza, mínima, un grado bajo cero en Teruel, Madrid, máxima, 21,3, mínima, 7,2.

Tiempo probable: toda España, vientos flojos o en calma y cielo claro, buen tiempo.

En Burgos
Observaciones meteorológicas del día
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 635,0.
A las seis de la tarde, 633,5.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 20,0.
Mínima sombra, 3,0.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.
TEATRO PRINCIPAL
A las siete y diez y media, «Buenos días» y «Anda y que te andulen».
COLISEO CASTILLA
A las siete, «Ben-Hurr».

DENTISTA (medico)
Calle del Duque de la Victoria, 19
(Antes plaza del Arzobispo)

TALLER DE RELOJERIA
DE **E. MELGOSA**
Trabajos de precisión
Composturas garantizadas en toda clase de relojes
Santander, 34.—BURGOS

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Las mejores MEDIAS.—Cómpralas en la PELETERIA ALONSO.—Plaza Mayor (edificio del casino)

Anuncios económicos

ALMONEDAS
SE VENDE un camión y varios muebles. Calle de San Juan, 37, primero de derecha.

ARRIENDOS
ALQUILO casa, Obispo D. Mauricio, número 8, calefacción, baño, jardín, huerta. Razón: Plaza Mayor, 53, entresuelo.

AUTOMOVILES
VENDESE camioneta seminueva, marca Larrabee, cuatro y medio toneladas, catalizador, profesional, empleados, caballería de familia, etc. Considerables ingresos inmediatos. Pedir detalles, envío gratuito. Apartado, 440, Valencia.

COMPRO camioneta de ocasión en buen uso, de tres toneladas. Calle Santander, 3, 3.º, Juan Castellanos.

SE VENDE camioneta Federal dos y media toneladas seminueva. Informes: Ferrería Hijo de Ruperto Giménez.

VENDO auto, marca Buick, buen uso, Taller recauchutado, Paulino, P. Cagigas.

VENDO baratísimo automóvil Ford, taxímetro Tamayo, Plaza Mayor, o Vega, 13, tercero.

OFRECESE escribiente manejando bien máquina y pluma, disponible a todas las horas, sin pretensiones, de sueldo. Razón, Diego Porcelo, 2, primero.

APRENDIZ se necesita en la carpintería de Rafael Ibeas, en Ibeas de Juarros.

OFICIALA y medio oficiales de sastrería se necesitan, Puebla, 33, 1.º

TAQUIL-MEGA Clases especiales de cultura general, ortografía, análisis, aritmética, preparación a oposiciones. Lenguas francesa e inglés. Lain-Calvo, 33, 2.º (Bar Arriaga).

EXTRAÑO de 6.000 pesetas, nominales de Deuda Interior, 4 por 100 depósito número 23.489. Gratificarán, en la zapatería de Mariscal, Paloma, 36.

TRASPASOS
SE TRASPASA negocio en inmejorables condiciones por enfermedad de su dueño. Informes en esta Administración.

TRASPASO despacho de leche, huevos y mantequilla, en inmejorable sitio; por no poderle atender. Informes: en el mismo. Moneda, 15 y 17.

EL GARAGE del Francés ofrece al público en general los nuevos modelos de bicicletas y accesorios de 1933. No comprar antes de visitar esta casa, Victoria, 13.

PBOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tubos, Informes: en esta Administración.

APARATO de radio enchufable oyendo-se Madrid, Barcelona y Valencia, ocasión, 300 pesetas. Victoria, 26, entresuelo.

SE VENDE cedazo de molino con transmisión completa, en buen uso. Razón, Valentín Rodrigo, Villorjo.

VENDESE carro de par, seminuevo. Para tratar, con Bernardino Alcalde, en Cabia.

OCASION se vende barato diccionario enciclopédico Hispano Americano, 24 tomos. Razón, sastrería Franco, Sastretería, 2.º

VENDESE coche de niño en Lain-Calvo, 18, 1.º

SE VENDEN dos camas, tamaño intermedio, color caoba. Razón, Progreso, número 8 bajo.

VENDO dos vacas recién paridas, dando diez arumbres de leche. Para tratar, Isidro Movilla, Briviesca.

SE VENDE excavadora usada. Dionisio Gil, Calera, 4.

VENDESE caballo en el cuartel de la Guardia civil aparente para tirar de carro o brabante. Para tratar, con el guardia Daniel Morquillas.

VARIOS
PRECINTOS para toda clase de industria, tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Encudero.

BARUQUE. Carpintería en general, siempre grandes existencias en puertas, ventanas, etc. San Julián, 8, Burgos.

SECRIDOTES. Sombreros de seda, mlt, calidad superior. Gorros, bonetes y sólidos. Casa Sáiz, Sombreraría, 4.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

Agricultura, industrialización

Derivaciones de una campaña

Preguntas y respuestas

Mis artículos sobre industrialización del agro me han producido varias y muy gratas sorpresas. En forma de cartas y visitas han llegado hasta mí, en crecido número. Esto me sirve de medida para juzgar la importancia de los temas que agucan con su transcendencia, sin atribuirlo nunca a mi aportación personal que pugna por presentar y hacer pasar por insignificante, resaltando sólo el interés de las materias que trato.

La mayor parte de las preguntas que se me hacen, de las aportaciones que se me brindan, obtendrán rápida contestación por vía particular descargando así al periódico de aquellos originales que no respondan a un interés y a una utilidad generales.

Reitero una vez más mi cordial ofrecimiento a quienes estos temas interesen pudiendo dirigir sus cartas a la Dirección de este diario, que me las transmitirá.

Cebada maltada

La villa de Cuéllar (Segovia), con su célebre industria de achicoria, se ha perfilado con gran relieve en la producción de substitutivos del café. Esto es perfectamente conocido e insistir más, sería caer francamente en el terreno del reclamo publicitario.

Pues bien, de la simpática, industrial—modelo—villa de Cuéllar hemos recibido la visita de dos inteligentes y entusiastas jóvenes que recabaron de nosotros y nos apresuramos a prodigarles amplios informes sobre cebada maltada, su fabricación, aplicaciones, consumo.

De D. A. F. de Villada (Palencia) recibimos también carta en este mismo sentido. Igualmente respondemos que en todos los casos suministraremos cuanto información tengamos en cartera sobre los asuntos que vayamos gosando en nuestra campaña pro-industrialización. La finalidad que perseguimos, que es impulsarla, necesita de esto y de algo más. Precisa que lo hagamos entusiasta y desinteresadamente y que lo hagamos todos: periódicos y periodistas, industriales, comerciantes, agricultores, políticos, obreros incluso.

Pastas para sopa

Don I. R. de Valladolid nos habla de las pastas para sopa fabricadas en nuestra región. Nos resalta la capacidad y buena orientación de nuestras fábricas.

Es un hecho evidente que ni hemos discutido ni podemos ni queremos discutir. Lo único que hemos dicho, repetimos y quisiéramos ver desmentido rectificado por la realidad «si no ahora, en un próximo futuro» es que en ese, como en otros ramos de la producción, no existe el número que en relación con otras regiones debe existir.

Ciento cincuenta fábricas en Cataluña, frente a ocho en las cuatro provincias que casi producen más trigo. Es indudable que si no todas en nuestra región hay una o dos marcas tan célebres y conocidas y capaces como las catalanas. Pero es indudable también que produciendo aquí los mejores trigos podían existir, deberían existir no una o dos fábricas perfectamente montadas, sino ciento cincuenta. El día en que se llegue a eso y que lo mismo ocurra en los otros ramos de la producción, entonces sí que podremos decir que no un hecho aislado ni una persona solitaria de otra región, sino que el «todo» regional nada tiene que envidiar al conjunto de otra región.

Cuando un castellano implanta una industria, lo hace con más cálculo y peculiaridad, que otras regiones, de fácil improvisación. Por eso nuestra industria es más lenta, pero también más segura. Una inteligente mujer de Burgos, al frente de una famosa fábrica de alpargatas, me decía sobre este asunto:

«Cuando en el terreno industrial el castellano establece algo, crea, el catalán, en el mismo caso, imita.»

Es verdad; aunque más retrasados, nuestras creaciones industriales resultan más arraigadas peculiares y características. Soy el primero en reconocerlo y naturalmente, que satisficimo por ello.

Centeno maltado

Don A. G. M. de Valladolid, nos comunica lo siguiente:

«Como es sabido, se ha encontrado una gramínea que no es sólo pagoda, sino que aventaja al café y al té. La química descubre en ella, toda una serie de vitaminas principios activos y nutritivos de los cuales carece el café. Esta gramínea es el centeno que, una vez transformado, contiene una gran cantidad de fécula glucosa, etc., etc., estando desprovisto de alcaloides y toxinas que el café contiene en gran proporción. Sus divulgaciones me han servido de estímulo para buscar este cereal como el más apropiado y en la ocasión presente tengo ya concesión exclusiva por procedimiento de invención, para su transformación, así como patente de marca, no tardando en empezar esta nueva industria en todo el país.»

Sus escritos en «El Norte de Castilla» me han servido de estímulo y por ello le da las gracias más sinceras su atento, A. G. M.

Poco es lo que tenemos que añadir, a este hecho y a estas líneas alentadoras. Sólo deseamos que la satisfacción que ahora sentimos nosotros al hallar este eco entusiasta la sienta en el futuro quien nos escribe, ante el beneficio de un negocio que deseamos tan bien dirigido y explotado, como oportunamente le ha puesto en obra.

JUAN DEL CARRION

De Burgos

Cereales

Trigo manitoba, 78 reales fanega, idem catalán, 72.
Trigo mocho, 70 reales fanega, idem rojo, 63.
Cebada, 32.
Yeros, 52.
Lentejas, 48.
Avena, 24.
Garbanzos superiores, 80 pesetas, idem regulares, 60, idem medianos, 50.
Harina de primera, 8 pesetas arroba.
Maiz, 16.
Comidilla, 13.
Salvado, saco de tres arrobas, 6,50 pesetas.
Salvado, idem 6,25.
Patatas, arroba, 1,00 peseta.
A pesar de seguir siendo cortas las entradas de trigo, el precio se debilita cada vez más siguiendo la compra muy reacia a hacer ajustes, dada la baja continuada y falta de venta de sus productos.
En granos de pienso, las entradas son más importantes sin variación sensible en sus cotizaciones.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, a 5 y 4,50 pesetas kilo. Idem blando, 1,50 y 1,75.
Huevos, 1,75 y 1,90 pesetas docena.
Gallinas, 14 a 15.
Gallos, 7 y 8.
Pichones, 3,00 y 2,50 pesetas par.
Conejos caseros, a 5 y 6.
Patatas encarnadas, 1,50 y 1,75 arroba. Idem blancas, 1,00.
Manzanas, a 0,60 y 0,80 pesetas kilo.
En las Pescaderías del Norte
Pescadilla, 1,80 pesetas kilo.
Gatos, 1,20.
Sardinetas, 0,60.
Anchoa, 0,70 y 0,80.
Congrio, 2,00 y 2,20.

De la provincia

COVARRUBIAS

Trigo, 70 reales fanega.
Centeno, 48.
Cebada, 42.
Algarrobas, 58.
Titones, 52.
Yeros, 54.
Titos, 54.
Avena, 28.
Garbanzos superiores, 70 pesetas fanega.

LERMA

Rigieron los siguientes precios:
Trigo, blanco, 72 reales fanega. Idem rojo, 71.
Cebada, 39.
Avena, 24.
Yeros, 48.
Patatas, 1,25 pesetas arroba.
Alubias, 1,50 pesetas kilo.
Garbanzos, 1,20 idem.
Aceite, superior, a 1,90 pesetas kilo.
Vino del país, 9,60 pesetas cántara.
Cerdos al destete, 75 pesetas.
Idem medianos, 150.

POZA

Trigo rojo, 72 reales fanega.
Cebada, 46.
Centeno, 52.
Mueles, 48.
Yeros, 56.
Avena, 30.
Alubias, 20, reales celemin.
Patatas blancas, 0,90 pesetas arroba.
Idem riñón, 1,25.
Cerdos al destete, de 60 a 80 pesetas.
Idem de seis meses, 25 pesetas arroba.
Ovejas, 54.
Carneros, 55.
Corderos lechazos, 2 kilo.

MAICES.—Se cotizan en Teruel a 38 pesetas los 100 kilos; en Carriñena, a 41 y 43; en Calatayud, a 46; en Sevilla, del país, a 34 y 35; en Málaga, a 36.

Valencia: del país a cinco pesetas barchilla; del Plata, a 46 pesetas los 10 kilos; maíz trillado, a 45; blanco, nueva cosecha, a 38.
Barcelona: del Plata, disponible, de 41 50 a 42 pesetas los 100 kilos sobre carro; andaluz superior, de 41 a 42; Lérida, de 38 a 39.

HABAS.—Sevilla: mazaganas moradas, de 40 a 41 pesetas los 100 kilos; idem chicas de 38 a 39.
En Málaga habas mazaganas, a 44 pesetas los 100 kilos.
Barcelona: mallorquinas, de 45 a 46 pesetas los 100 kilos; andaluzas, de 48,5 a 49 50; idem para semente, de 55 a 60; Mahón para semente, de 70 a 80.

ALUBIAS.—Se cotizan en Soria a 24 reales fanega; en Herrera de Pisuerga, a 300; en Tejares a 200; en La Parrilla a 298.
El mercado de Valencia se sostiene en parte, porque se está efectuando actualmente la plantación y también porque escasean mucho las clases buenas. Se cotiza: alubias francesas, a 88 pesetas los 100 kilos; monquillas, a 93; Pinet de Valencia a 90; idem de Palma a 93.
Barcelona: comarca de 103 a 105 pesetas los 100 kilos; Valencia Pinet, de 92 a 98; monquillas de 97 a 98; Mallorca, a 95; Castilla corriente, a 120; Castilla superiores cribadas, de 132 a 134; cocorrosas Castilla de 102 a 104; cocorrosas Italia de 75 a 80; perlas Galicia a 65; Braila, a 60; Bulgaria, de 58 a 59; lingotes, de 85 a 103; coco Sophie, de 99 a 100; coco Rumanía, de 73 a 82; lingote extra idem, de 10, a 105; cocorrosas Turquía, de 70 a 75.

CARNES Y GANADOS.—Los últimos precios que conocemos de la plaza de Madrid, son los siguientes: Vacuno mayor, con tendencia floja; toros de 14 a 148 reales arroba canal (de 3,00 a 3,22 pesetas kilos canal); vacas, d.

130 a 136 (de 2,86 a 2,96); cebones, de 132 a 133 (de 2,87 a 2,98); bueyes, de 128 a 134 (de 2,78 a 2,91).

Terminas: Castellanas, a 180, 190 y 200 reales arroba; montañesas, de 161 170 y 180; asturianas, a 163, 170 y 180; de la tierra, a 140, 145 y 150; gallinas, a 135, 140 y 150.
Lechales, de 2,40 a 2,90 pesetas kilo canal.
Ganado lanar: corderos nuevos, a 3,02 pesetas kilo canal.
Ganado de cerda, a 2,40 pesetas kilo canal.

Barcelona cotiza por kilo canal: vacuno mayor, de 2,50 a 2,70 pesetas; terneras, de 2,45 a 2,50. Ganado lanar, extremo, carneros pelados, a 2,25; ovas, a 2,80; corderos machos lana, a 1,40; hembras, a 3,55; segureño, carneros, a 3,60; ovejas, a 2,90; corderos a mitad hembras, a 3,80; mancoego, corderos en vena, a 3,40; capados, a 3,55; hembras, a 75; cerdos valencianos, y blancos del país, a 3,45; extremeños, a 2,70.
Sevilla: toros, de 3,10 a 3,15; pesetas kilo al entrador; bueyes, de 2,75, a 2,85; vacas, de 2,90 a 3; terneras, de 3,75 a 4; lanar, de 2,50 a 3; cerdos a 2,55.

LANAS.—Durante la semana última continuaron animadas las subastas de anas que se celebran en Londres. Los precios límites muy elevados provocaron retiradas bastante frecuentes; no obstante, las transacciones fueron satisfactorias y se ha concedido gran importancia al hecho de que la tendencia estuvo orientada en favor de los vendedores, siendo lo probable que este cambio persista hasta el final de las ventas, que se ha adelantado el día 29.

En las cinco sesiones de la semana última, se ofreció un total de 49.000 balas.

En Sydney la demanda fue mejor que en semanas anteriores, y los precios, muy consistentes para todos los géneros, tendieron principalmente al alza.

Los mercados suramericanos permanecen encalmados a precios invariables, que con frecuencia son nominales.

GRAN TINTORERIA

M A S I P
Teléfono 3-27 S Lain-Calvo, 31

PARA ARTÍCULOS DE LUJOSIDAD
Visite Vd
LA COCINA
SOLAMENTE EN BURGOS
Vicente P. Canales
Almirante Barba 6
Burgos

¿Buenos paños?
Solamente en la Sastrería de
Teodoro L. Pavón
encontraréis los de mejor calidad
BUEN CORTE :: PRONTITUD
ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
ESPOLON, 20 — BURGOS
(Junto al almacén de música)

Dolores - Reumas
Contusiones - Golpes
CURA

EMBROCACION
HERCULES
SALUD-VIGOR
FUERZA
SOLAMENTE A TODO
AUSTOR - GONZALEZ P. MAYA
LABORATORIO LA SAIZ (1930)

Sencillemente admirable
Se recomienda sola
¡¡Una revelación sensacional!!

La Casa Crossley para dar a conocer la maravilla de una época de radio, regala por mediación de su agente en Burgos, veinte aparatos de radio a los primeros veinte compradores, con sólo pagar los derechos de Aduana y portes.
Para más detalles, dirigirse a su agente, Óptica Nacional, Espolon, Teatro, Burgos.

La mejor bebida
CERVEZA
La mejor cerveza
EL LEON
AVANCE

COLCHONERIA
ILDEFONSO ANTON
Confecciones
Española e
Inglesa
CALLE DE MADRID, N.º 12 - BURGOS

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
Coches **Ford** Camiones
Agencia oficial
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2. - Burgos

Sombreros
Gran surtido en formas
PERFUMERIA - Primeras marcas
CASA SAIZ
SOMBRERERIA, 4
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)
La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos
(El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)
Bofnas
Clase seleccionadas - Precios de fábrica
Ligas - Tirantes - Pañuelos

Gorras
Extenso surtido en dibujos
CALCETINES - Gran surtido
Señoras
Últimas novedades de la temporada en sombreros

Máxima duración
Colorido moderno
Suprema elegancia
son las características principales de las
Medias D. H.
DOMINGO HOSPITAL Sucursal:
ESPOLON, 44

Aguas y Balneario de Cestona
Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)
Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.
El Carisbad de España
Declarado de utilidad pública el año 1792
De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.
Hoteles del Balneario
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.
Itinerarios
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.
El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.
Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

El Cine de Moda (teatro principal)
 Programa TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL
 La superproducción Paramount

1.º Anda y que te ondulen
 Preciosa película dialogada en castellano por dobles.

2.º IMPERIO ARGENTINA
 en la cinta de corto metraje "BUENOS DIAS"
 BONITAS CANCIONES

JUEVES Día de Moda, Seleccionado programa «FILMOFONO»
¡ALO PARÍS!
 (Quiérame Vd. telefonista)

Pronto... Buster Keaton PAMPLINAS No lo olvide... MARLENE Dietrich, en «Calles de Nueva York».

GRAN FABRICA
 de libros rayados y cajas de cartón de E. Martínez
 Lain-Calvo, 12. — Burgos
 Mayores — Diarios — Copiadores. Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
 Precios económicos

CALLOS
 Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2. Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID



Nada hay mejor que el coñac Argudo

COLISEO CASTILLA
 (EL CINEMA SELECTO)

Mañana, miércoles, a las 7 de la tarde y 10'30 de la noche
¡¡Gran programa especial!!

Escenas principales:

- El pozo de Nazaret
- Emocionantes escenas de los remeros
- Batalla naval
- Los caballos de Arabia
- Las apuestas en el Circo
- Carrera de cuadrigas
- Messala derrota al griego

Retorno triunfal



Escenas principales:

- BEN-HUR, vencedor
- Las legiones de Galilea
- Procesión del Domingo de Ramos
- La última cena
- El valle de los leprosos
- El milagro
- BEN-HUR y Esther

La película SONORA que perdurará a través de los tiempos

Por tratarse de una película de largo metro, se ruega la mayor puntualidad, pues las funciones darán principio a las horas anunciadas.

Asombroso Descubrimiento de Belleza por un Doctor



Lea, a continuación, cómo mujeres de 50 años pueden no parecer más que 30

El Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena, ha asombrado al mundo anunciando un descubrimiento estupendo, que procura la juventud a la piel. Este producto, denominado «Bioceol», es un extracto maravilloso, excesivamente concentrado, obtenido de animales jóvenes. Empleado por el Profesor doctor Stejskal, como experiencia de nutrición de la piel, en mujeres de 55 a 60 años, las arrugas desaparecieron completamente, en seis semanas (véase la Memoria completa en la Revista Médica de Viena). Tokalon ha adquirido los derechos exclusivos, referentes a este descubrimiento, y el Bioceol está com-

binado ahora, con otros elementos nutritivos, en la crema Tokalon, aimento del Cutis. Color Rosa la famosa crema parisiense con arreglo a la fórmula especial del Profesor Dr. Stejskal. Gracias al empleo de dicho producto, una piel avejeda y marchita puede rejuvenecerse rápidamente; las arrugas desaparecen y los músculos relajados de la cara se tonifican y aprietan. Las mujeres de 50 años, o hasta de 60, pueden obtener una tez que podrá causar envidia a muchísimas jóvenes.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos, al precio de Ptas. 2,50, tamaño grande, y Ptas. 1,75, tamaño pequeño.

CARTAS DE CURADOS

Asmático hacia diez años, curado

D. José Fernández y Fernández, de 60 años, de Becerreá (Lugo), dice en el certificado que ha tenido a bien mandarnos:

"Sufría de asma desde hacía diez años, mi estado de enfermedad estaba llegando a la postración y hoy trabajo casi normalmente gracias a la Cura N.º 15 del Abate Hamon."

- INDICACIONES**
- 1. Diabetes.
 - 2. Albuminuria.
 - 3. Reuma. Artritis.
 - 4. Apendicitis.
 - 5. Sotileria.
 - 6. Nervios. Epilepsia.
 - 7. Tos ferina.
 - 8. Reglas dolorosas.
 - 9. Lombrices.
 - 10. Diarrea y enteritis.
 - 11. Obesidad. Parálisis.
 - 12. Depurativa general.
 - 13. Enfer. del estomago.
 - 14. Mala circulación de la sangre. Varices. Hemorroides.
 - 15. Tos. Gripe. Bronquitis. Asma.
 - 16. Corazón. R. Bence. Hígado. Velloja.
 - 17. Estreñimiento.
 - 18. Úlcera estomago.
 - 19. Úlcera varicosa.
 - 20. Preventiva enfer.

SE MANDA GRATIS
 Utilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts

El no le basta esta prueba de absoluta autenticidad, pida Vd. hoy mismo el **BOLETIN MENSUAL**

«Lo que dicen los curados» en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrían y han recuperado la salud y la alegría con

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos, Merinos, Ronda de la Universidad, num 6 Barcelona

Si vase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal"

Nombre

Calle 353

Ciudad

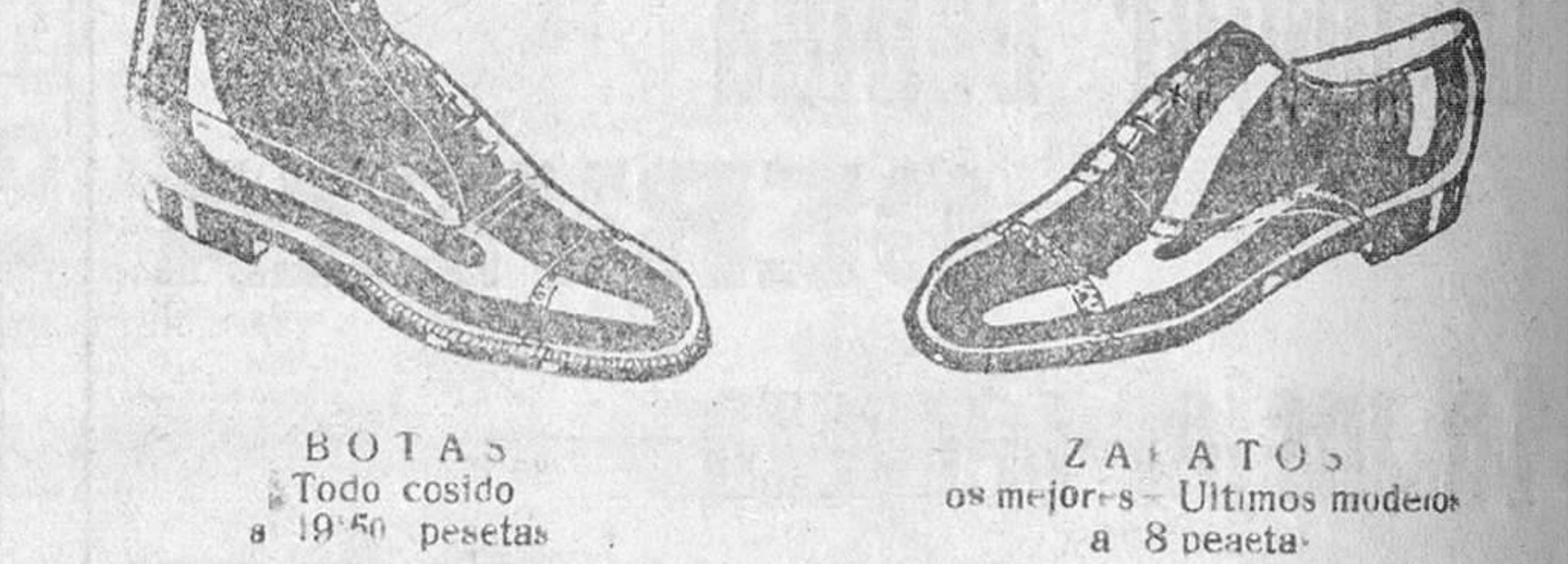
Provincia

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niño.
 Plaza Mayor, 62. Lain-Calvo, 9 y 11. Sucursal: Plaza Mayor, 6. Burgo

Calzados Segarra



BOIAS
 Todo cosido a 19.50 pesetas

ZAPATOS
 os mejores - Últimos modelos a 8 pesetas

Pantalones sueltos, en paño y pana, de 12 a 30 pesetas.

Americanas sueltas, de paño, de 25, 30, 40 y 50 pesetas.

Gran Estufa

Comprado en esta casa un hermoso servicio y ahorra mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos

Géneros de gran fantasía y de absoluta constancia

Vea el nuevo somier, todo hierro, modelo patentado. Es muy ligero, fértil y muy económico.

Los Gran Estufa Vitoria, 14 - BURGOS

1 LIBRA DE CHOCOLATE LOUIT

Juzgue Vd. de las cualidades nutritivas del Chocolate - LOUIT

CONTIENE MÁS DE 4000 CALORIAS EN LUGAR DE 1200 CONTENIDAS EN UN KILO DE CARNE DE BUEY

Folleton del DIARIO DE BURGOS (358)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO
 (Secretos de Felipe II)

—Perdonadme, caballero. Soy un hombre honrado. Me han comprometido, y es justo que...
 —Basta.
 —Un hidalgo hay en mi casa y herido está. Llegó casi al mismo tiempo que otro viajero, y junto a la puerta se trabaron de palabras, los aceros sacaron y...
 —El otro se fué y recogísteis al herido.
 —Hice esa obra de caridad.
 —¿Y por qué no habéis dado parte a la justicia?— replicó el señor Baltasar.
 —La justicia!... Bien sabéis que cuando la justicia entra en una casa deja la ruina. Y como el herido no podía declarar, porque a todas horas estaba delirando, yo tampoco podía probar mi inocencia.

—Pero buscaríais a un cirujano para que lo curase.
 —Me hubiera sido preciso ir al Escorial, y yo no podía abandonar mi casa y dejar solo al herido. Además, yo tengo un bálsamo prodigioso, que le puse.
 —¿Y qué habéis conseguido?
 —Que está mejor, mucho mejor.
 —Eso os salva.
 —Hoy se ha despertado su cabeza, ha recobrado la razón, me conoce y puede hablar.
 —¿Y su caballo?
 —Señor, yo no tenía recursos para atender a las necesidades del herido.
 —Lo vendísteis, ¿no es verdad?
 —Esto no es un robo.
 —No—replicó irónicamente Cardona—, porque lo habéis hecho en bien del pobre hidalgo.

—Aun así, lo que me dieron por el caballo, no alcanzará para pagarme.
 —Arreglaréis mi comida.
 —Si queréis ver al herido...
 —Después.
 —Si sois su amigo.
 —Sí; pero nada le diréis hasta que yo os avise.
 —Cumpliré vuestra orden con toda exactitud.
 —Os conviene.
 Apresuróse el posadero a dar de comer al señor Baltasar.
 Este, cuando hubo satisfecho su apetito, murmuró:
 —Veamos lo que dice Munilla.

CAPITULO CV

Cómo siguió el hidalgo cumpliendo las órdenes del rey

Guiado por el posadero, fué Cardona a la habitación donde en una cama miserable se encontraba el señor Faustino Munilla.
 No era menester más que mirar a éste para conocer la gravedad de su estado.
 Al oír el ruido de los pasos, volvió la cabeza.
 Miró a Cardona, abrió más y más los ojos, y con voz muy débil y acento de sorpresa profunda, exclamó:
 —¿El señor Baltasar?
 —En cuerpo y alma... Buena señal es

que me haya's conocido al primer golpe de vista. Aquí me tenís, señor Faustino, y no es menester que yo os diga que deploro vuestra desgracia.
 —Dios os envía.
 —Dios lo hace todo; pero la orden para buscaros me la ha dado su majestad, que muestra por vos el más vivo interés.
 El posadero había quedado inmóvil y escuchaba para satisfacer su curiosidad; pero Cardona le dijo:
 —Salid, y no os acerquéis a esa puerta, porque os pesaría.
 —Esperaba vuestras órdenes.
 —Os llamaré cuando es necesario.
 —Bien está, señor.
 —Ahora, podemos hablar si es que con fuerzas os sentís—dijo el amante de Irene.
 —Pocas fuerzas tengo, casi ninguna—respondió el señor Faustino—; pero me conviene que me déis explicaciones, y sobre todo no quiero que os vayáis sin haberme socorrido. Aquí me tenéis en el más completo abandono, sin más cuidados que los del posadero, y continuando así será imposible que mi vida se salve.
 —Tranquilizáos, porque desde hoy no ha de faltáros cuan lo necesitéis.
 —Desdichado de mí!
 —Escuchadme y luego me diréis cuanto se os antoje.
 —Hablad, mi buen amigo.
 —Sabed que su majestad me ha fiado con su confianza y que me ha puesto al corriente de esa endiablada intriga en que se han metido el capitán Salvatierra, su criado, don Juan de Montalvo y el paje.
 —Es extraño que haya hecho eso su majestad.
 —¿Y por qué?
 —Siempre ha guardado la más absoluta reserva.
 —Eso decís, porque ignoráis que el rey se hubiera dignado con jafne secretos de la mayor importancia.
 —Sois digno de compasión, señor Baltasar.
 —¿Y por qué?
 —Viendo estáis lo que a mí me cuesta entender en ese asunto.
 —Pero todo no han de ser desgracias, y en último caso, no tengo miedo a la muerte...
 —¿Y conociérais a Salvatierra como yo...
 —Mejor todavía.
 —Os equivocáis.
 —Y conozco a su criado.
 —Son dos hombres muy temibles, y empiezo a creer que el diablo los protege, pues de otro modo no podrían hacer lo que hacen. ¿Sabéis cómo han sacado del alcázar de Segovia a don Juan?
 —Lo sé todo.
 —Pues entonces...
 —Y he conseguido averiguar que se fueron a Madrid y que al Escorial volvieron, y los he seguido por el ca-

mino de Avila, aunque sin poder darles alcance.
 —¿Habís sólo?
 —Sí.
 —¿Sabían ellos que vos los perseguís?
 —Deberían saberlo, puesto que ni siquiera se atrevieron a detenerse para dar descanso a sus caballos, y al fin murieron los pobres animales.
 —Sois muy acertado, pues han hecho con vos lo contrario que conmigo. De mí no hubian, sino que me salían al encuentro, y una vez se contentaron con darme una paliza; pero después el criado me dió una escocada, dejándome casi sin vida.
 —Señor Faustino, convencíos: la muerte huye de quien la busca y busca a los que huyen de ella.
 Munilla exhaló un suspiro pensoso.
 Cardona añadió:
 —No os molestéis en darme explicaciones de lo que os sucedió en la posada, pues ya me lo ha referido el huesped. Suplicia su majestad que os habéis asesinado, pues los días pasabais sin que os presentéis ni se vieran noticias vuestras. Yo prometí averiguar lo que había sido de vos, y en vista de todos los antecedentes, aunque que había de encontraros en el camino desde el Escorial a Segovia.
 —Discurrís con mucho acierto.
 —Llegué a esta posada, y aunque el posadero principio por negar, conseguí obligarlo a que la verdad me dijese.